

Mayo 2023

Boletín oficial informativo del COEA

iPor fin Santa Apolonia!

Tres años después de la última celebración, los colegiados responden en masa a la conmemoración del día de nuestra Patrona

Concurso

Odontológico COEA

El Colegio organiza un certamen para reconocer los trabajos científicos de sus colegiados, con premios que suman 2.300 euros

Molai





Cada vez más colegial

Los eventos colegiales y la sección de Ciencia y Formación adquieren especial protagonismo en esta edición, la número 14, de Molar. Y nos complace que así sea. Hasta 5 entrevistas con ponentes en nuestros cursos y un artículo científico, así como la presentación de nuestro Concurso Odontológico, forman parte de esta revista, en la que además se desgrena el gran acontecimiento que supuso la conmemoración de Santa Apolonia. Información práctica e interesante para nuestros colegiados. Esperamos que sea de vuestro agrado.

Molar® Ocio, Cultura y Colegio.

MOLAR no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.
Prohibida la reproducción de textos o fotografías sin autorización.



Edición

COEA
Colegio Oficial de
Odontólogos y
Estomatólogos de Alicante

Dirección

Agencia X Multiplica
Vicente López Deltell
prensa@coea.es

Diseño

www.evangelistiyca.com

Colaboradores

Carlos Poncini
José Javier Martínez Blaya
Marta Veracruz
Manuel Carlos Sorribes Tafalla
Óscar Montoto

Comité editorial

Guillem Esteve Pardo
Javier Revuelta Martínez
José Luis Rocamora Valero
Rubén Soler Ribes

Contacto

prensa@coea.es
hola@revistamolar.com



**Dr. José Luis
Rocamora Valero**

Presidente / COEA

Emoción y avances

La reciente conmemoración de Santa Apolonia, una vez superada la peor fase de la pandemia por coronavirus, ha demostrado las ganas que los colegiados teníamos de volver a vernos. Más de 200 personas acudieron a nuestra cita anual por excelencia, en un acto institucional en el que dimos la bienvenida a los nuevos miembros de nuestro Colegio y reconocimos la trayectoria profesional de los que cumplían sus distintos aniversarios.

La gala del COEA fue un emotivo evento en el que recordamos con mucho cariño a dos exmiembros de junta que recientemente nos han dejado y que han marcado sin duda la evolución de esta institución.

En primer lugar, entregamos a la familia del profesor Ambrosio Bermejo Fenoll la condecoración por sus 50 años de desempeño profesional. Debía haberla recibido en la anterior Santa Apolonia, pero la situación sanitaria nos impidió dársela en persona. El Dr. Bermejo tenía todos los premios y reconocimientos posibles del Colegio y también del Consejo General -fue nombrado Dentista del Año de España-.

Para recordar su extraordinaria trayectoria profesional, la junta de gobierno decidió poner su nombre a uno de sus próximos premios de investigación científica. Precisamente esta es una de las novedades con las que el COEA pretende fomentar el estudio odontológico entre sus colegiados, con cuantiosos premios para artículo, vídeo clínico y fotografía clínica. En esta revista os ofrecemos mucha más información sobre el tema.

La segunda persona homenajeada fue la Dra. Hiris Carrasco Rodríguez, que falleció siendo miembro de junta y a la que hemos otorgado la condecoración de oro del Colegio. También hemos puesto su nombre al Torneo de Pádel que con tanto cariño organizaba. Y próximamente le haremos entrega a su familia del Premio Upsana por su labor de promoción de la salud bucodental entre los escolares de la provincia.

La Dra. Carrasco también colaboró con una de las comisiones que quiero destacar en este artículo, la de formación. Este 2023 contamos con un amplio programa, pero además de extenso es interesante en temática y en una cuestión que consideramos primordial, que cada sesión formativa cuente con un espacio para la parte práctica. El COEA realiza un enorme esfuerzo para ofrecer docencia sobre las últimas técnicas y materiales. Nuestra profesión avanza y nuestros colegiados con ella.

Como ya he dicho al principio, el evento en torno a nuestra Patrona nos llenó de emoción y nos impulsa para seguir trabajando por nuestra profesión, por nuestros colegiados y por nuestros pacientes. Siempre, con los brazos abiertos a que todos los interesados puedan aportar su tiempo y sus ideas en favor de esta nuestra entidad.

En esta sección, amplio abanico de artículos sobre la conmemoración de la Patrona en los torneos deportivos, la misa y el acto colegial, los datos del COEA, la legislación en torno al responsable de clínica, las noticias de la profesión...

COLE

La Santa Apolonia más concurrida

Amplio reportaje gráfico sobre el acto conmemorativo, en el que se unificaron los reconocimientos de tres años al haberse suspendido la celebración en 2021 y 2022 debido a la pandemia.

regio

Reportaje // Santa Apolonia

Página 9

Santa Apolonia // Deportes

Página 23

Santa Apolonia // Vídeos

Página 29

Santa Apolonia // A lo largo de los años

Página 31

Luto en la profesión por el Dr. Ambrosio Bermejo

Página 41

Premio a la Dra. Carmen Pomares

Página 43

Colegio // Las cifras

Página 45

Noticias // Actualidad profesional y Consejos

Página 49

¡APÚNTATE A NUESTRO GRUPO PRIVADO DE FACEBOOK!

¿Necesitas saber
cómo realizar una
gestión con nuestra
Secretaría?

¿Quieres
consultar tus
dudas sobre
el Colegio o la
profesión?

¿Quieres
contrastar
cuestiones de
interés con tus
compañeros
o con los
miembros de
la Junta del
Colegio?



Solo para colegiados



7 Molar

Solicita ingreso
al grupo desde el
siguiente enlace:

Únete

Tres años después... por fin Santa Apolonia

Boletín oficial informativo del COEA

Mayo 2023



El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante recuperaba, tras tres años de pandemia, el acto institucional y la tradicional conmemoración de Santa Apolonia, en un evento en el que se dio la bienvenida a los nuevos colegiados y se homenajeó a aquellos dentistas que cumplían aniversario o que recibían la insignia de Honoríficos de Mérito.

El acto en honor a la Patrona de los dentistas, celebrado en el restaurante Torre de Reixes de Alicante el 11 de febrero y al que asistieron más de 200 personas, fue un verdadero homenaje a los profesionales recién colegiados, así como a los que cumplían sus diferentes aniversarios. A su vez, se rindió tributo a dos dentistas desaparecidos en fechas recientes y que trabajaron por el COEA, formando parte de su junta de gobierno, los Dres. Hiris Carrasco Rodríguez y Ambrosio Bermejo Fenoll.

El acto comenzó con la imposición de insignias a nuevos colegiados. Varios miembros de la junta de gobierno fueron los encargados de entregar las condecoraciones. Como el evento llevaba desde 2020 sin celebrarse, unos 140 son los nuevos colegiados y una importante representación de los mismos acudió a la cita.

A continuación fue el turno de los dentistas que han cumplido sus bodas de plata en la profesión. Más de 50 profesionales celebraban este aniversario y muchos de ellos estuvieron en el acto, en el que recibieron su insignia de manos del presidente y de algunos colegiados.

Desde 2020, el Colegio también ha tenido más de 50 Colegiados Honoríficos de Mérito, que recibieron su condecoración en este acto. El Dr. Juan Antonio Fernández de Ugedo habló en nombre de este grupo de galardonados, recordando que “trabajamos en una profesión en constante cambio que exige de nosotros que siempre sigamos aprendiendo”.

Las últimas condecoraciones fueron para dos colegiados que cumplieron sus Bodas de Oro en la profesión, los

Dres. José M^a Ponce de León García y Ambrosio Bermejo Fenoll. El primero de ellos ofreció un breve discurso en el que hizo referencia a sus comienzos en la profesión y aseguró que en ella ha sido muy feliz, para sentenciar: “Si volviera a nacer volvería a ser dentista”. El Dr. Ponce de León recordó emocionado a su amigo Ambrosio y destacó su magnífica labor profesional y colegial.

Por su parte, la familia del Dr. Bermejo recogió el galardón y agradeció al Colegio su sensibilidad y reconocimiento a la labor del recientemente fallecido. Los hijos del homenajeado, también dentistas, destacaron el amor que su padre sintió por la profesión y por la formación odontológica. “Eran su vida”, aseveraron.

El presidente del COEA, José Luis Rocamora, cerró el evento con un breve discurso, en el que dio la bienvenida a los nuevos colegiados y felicitó a todos los condecorados. El Dr. Rocamora se detuvo a hablar de los dos exmiembros de junta fallecidos. En primer lugar resaltó la labor como profesor, catedrático y vicedecano de Odontología del Dr. Bermejo, que colegialmente fue vocal durante 8 años, de la entonces junta provincial de Alicante.

Rocamora destacó que “celebramos con él sus 25 años de profesión y reconocimos su colegiación honorífica de mérito. Lo premiamos, nombrándolo Colegiado de Honor e imponiéndole la Medalla de Oro del Colegio de Alicante, máxima distinción que otorga el COEA. No se veían muchos catedráticos por aquí...”. Además, “le otórganos el premio a la “excelencia en docencia” en la primera Gala de la Salud, que organiza la Unión de Colegios Profesionales Sanitarios de Alicante (UPSANA)”.



El presidente seguía exaltando los logros del Dr. Bermejo: “Tras 10 años en la Universidad de Alicante, 20 años en la Universidad de Murcia, una cátedra a sus espaldas, 157 artículos científicos, 21 libros de la especialidad y alguna que otra conferencia, defendimos la candidatura del doctor Bermejo para la obtención del premio “Dentista del año” en 2008 ante el Consejo General de España. La prudencia sanitaria nos impidió verlo recoger el año pasado la medalla de sus bodas de oro profesionales, que acaban de recoger por él sus familiares. Gracias por tanto, querido Profesor”.

Con un vídeo en su recuerdo y un gran aplauso de los presentes se cerraba este sentido homenaje.

El Dr. Rocamora proseguía anunciando que uno de los premios del I Concurso Odontológico COEA llevará el nombre del profesor Ambrosio Bermejo, el galardón al mejor artículo científico.

Y continuaban los tributos. En este caso, a la Dra. Hiris Carrasco. Según aseguraba el presidente, “sin ni siquiera pertenecer a la junta de gobierno, Hiris Carrasco ya organizaba distintas actividades deportivas, destacando la puesta en marcha del torneo de pádel de Santa Apolonia. Hiris consolidó este campeonato, ampliando la participación a otras profesiones sanitarias, convirtiéndolo en el torneo de pádel de UPSANA, sirviendo de gran nexo de unión entre profesionales. Su relación con UPSANA fue aumentando. Ya como vocal de la Junta del Colegio, lo representó en algunas reuniones de la asociación profesional. También fue la organizadora del stand del COEA en la Semana de puertas abiertas que UPSANA brindó a los ciudadanos”.

El Dr. Rocamora también detallaba la actividad formativa para escolares que realizaba Hiris Carrasco, “Tus dientes son para toda la vida”, y anunciaba que el COEA ha propuesto a la doctora como premio a la “Excelencia a la promoción de la salud” en la próxima gala de UPSANA.

El presidente destacaba por último que “sus peritaciones judiciales eran extraordinarias y su dedicación a la comisión de formación continuada resultaba imprescindible. Hiris enfermó y, ante la gravedad de las noticias sobre la salud de nuestra compañera que llegaban desde Estados Unidos, donde se desplazó para estar con la familia, la junta de gobierno del COEA decidió que el evento deportivo llevara el nombre de



“Torneo de pádel Hiris Carrasco”. Fue una satisfacción saber que Hiris conoció y agradeció personalmente esta noticia. El pasado domingo, 5 de febrero de 2023 se celebró el primer torneo de pádel Hiris Carrasco”.

A su vez, el dirigente colegial anunciaba que “la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante, en reunión extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2020, decidió nombrar Colegiada de Honor y conceder a título póstumo la medalla de oro del Colegio de Alicante, máxima distinción que otorga, a la Dra. Hiris Carrasco Rodríguez”.

Este anuncio y un vídeo con imágenes de la Dra. Hiris Carrasco sirvieron para dar por concluido el acto institucional de Santa Apolonia.



Homenajeados

Colegiado bodas de oro (50 años) en 2020

José M^a Ponce de León García

Colegiado bodas de oro (50 años) en 2021

Ambrosio Bermejo Fenoll

Colegiados bodas de plata (25 años) en 2020

M^a Soledad Audi Fernández
Mitar Terzic Percinovic
Gustavo Daniel Urrutia
María del Mar Jiménez Teruel
Ángel M^a Machío Rueda
Beatriz María Puertas Plana
Karen Susan Gardner
José Arturo Welcz Nieto
José M^a Parmigiani Izquierdo
M^a Eugenia Ferrando Gómez
Marcel V. W. van der Linden
M^a Dolores Gutiérrez Miñana
Rafael del Castillo Hernández
David Martínez-Cerdá Segura
Juan Pérez Marie
Josefina Rocío Gasa Acosta
Manuel Marco Torres
Vicente Alepuz Rostoll
Jaime Ortuño Rodríguez
Francisco J. Badenes Martín
Nathalie Verschuere

Estuvo de baja 1 año entre 2009-2010

Colegiados bodas de plata (25 años) en 2021

Mónica Giner Martínez
Fernando Luis Horrac Rozadilla
María del Mar Zarco López
Cintia Karina Brea
Fernando Mínguez Alcarria
Ramón Agulló Piñol
Juan Carlos Esteve Vives
Jorge Eduardo Godoy Chain
Silvia S. Di Domenicantonio
Gutiérrez
Fernando Báguena Oliete
M^a Carmen Miralles Muñoz
Emilio Sanjuán de la Torre
Marco Antonio Sala Escoda
Marta Soler Senabre
María Esther Randaxhe Heredero
María Luciáñez Pérez
Eva María Nadal Server
Juan Carlos Pérez Carrió
Consuelo Jordá García
Rosa Gloria Sanjinés Alba
Alexis Dal Molín Escalante

Estuvo de baja 4 años entre 1998-2002

Colegiados bodas de plata (25 años) en 2022

Veronique Gang
José M^a Ponce de León Del Bello
Jean Cañizares
Jovanka Markovic Terzic
M^a del Carmen Gil
Bonachera Veronique Gang
Jan Phillippus Van Beek
María Cecilia Menzullo
Beatriz Mirta Lara Liva
José María Maciá Sánchez
Sonia Calatayud Rodríguez
Carmen Pomares Puig

Colegiados honoríficos 2021

**Juan Antonio Fernández Ugedo
M^a Teresa Gracia Pedralva
M^a Dolores González Cerdá
Óscar R. Canepa Perin
Juan Orts Bañón
Carlos R. Lizier López
Rubén Hoyas Aguilar
Rafael A. Tomás Adrián
José H. Prario Ispizua
María Inés Cassina Millares
M^a Teresa Molina Ceballos
Gustavo H. Selva Ferreiro
Orlando R. González Romero
Arsenio Juan Martínez
Luis Ángel Arley Mendoza
Sergio R. Piedralba Dossetti**

Colegiados honoríficos 2020

**Josefa Orts Castera
Regino Arenas Dalla-Vecchia
Pascual Tomás Orts Antón
Manuel M. García Sánchez
Salvador Pellicer Pascual
Joaquín Orts Llinares
Carlos López Niñoles
María José Tormo Clari
Luis Cardona Viguera
Inmaculada Rives Pic
Olga Ortún Elizondo
Andrés Navarro Rico
Gabriel Rubio García
Juan Carlos Gómez-García
Narvaez
José M^a Llorens Pastor
Jorge O. La Rocca Moyano
Ángel A. Lé pore Ramos
Silvia S. Bonta de Vicentiis
José M^a García-Peñuela Pons**

Colegiados honoríficos 2022

**Manuel Luis Gómez Rodríguez
José Antonio Rico Jacobo
Miguel Ferrández Trigueros
Ricardo Figuerola Gilabert
Catalina Gisbert Sellés
Manuel Pérez Fenoll
Jorge E. Simois Vilches
Juan Carlos Sala Mesequer
Eduardo García Benavent
Antonio Charfolé Juan
José Manuel Guillém Picó
Francisco Avellá Roig
M^a Pilar Muñoz Sánchez
José M^a de la Fuente Llanos
Pascual Barrachina Mataix
José L. González López-Briones
Juan Manuel del Pino López**

Nuevos Colegiados 2020

Jaime Eduardo Vargas Wendeus
Monica Constantinescu
Javier Francisco Gea Torres
Ignacio Torrubia Espuch
Sebastián Arango Benjumea
Bernardo Diaz Arrizabalaga
Paula M^a del Real Baeza
Katarzyna Teresa Lawniczek
Kamram Tahmooressi
Joan Manuel Tent Morales
Eva Maria Vetter
Ramón Arturo Garcia Solorzano
Freddy Wallner
Irene Ochoa Alcaraz
Anaís Gil Peral
Daniel Mac Auley
Vanessa Riallin de Cruz
Juan Carlos García Aparicio
Lidia Alonso Rodríguez
M^a Jesus García Rocamora
Marilyn Santamaría Martinez
Belen Lorenzo Garcia
Fernando Navarro Verdu
Trinitario Canales Gómez
Cristina Iraola Silvestre
Claudia Bellido Ferrandiz
Caremy Rodríguez Figueredo
Ana Belmonte Ros
Celia ballester jimenez
Juan david canepa araya
Nuria cano milla
Ambrosio nevares alvarez
Pablo Castro Usin
Noelia Vela Casado
Ulrich Zoch
Sofia Prosalova Zhikvorentseva
Shahram Sahba
Antonio Navarro Atienzar

Nuevos Colegiados 2021

M^a Mercedes Hueltes Raya
M^a José Millan Jimenez
Elena Miralles Noguera
Ana Alvarez Serrano
M^a del Mar Galvañ Salazar
Pablo Gonzalez Lopez
Johanna Lafarga Jimenes
Cristina Arner Cortina
Lara Miñana Soldevila
Javier Ots Rigual
Gilberto Salas Abad
María Pastor Botella
M^a Laura Espina Hernández
Clara Isabel Ferriz García
Iryna Parashchuk
Eliaana Millán Canella
Tania Rosa Vela García
Julia Bondia Ortolá
Juan Carlos Ruiz Serna
Alejandro García García
M^a Esperanza Fornés Escribano
Saray López Espla
Francisco Lombarts Gonzalez
Luca Charfole Izquierdo
María Ferrer Orts
Nuria Pérez Juan
Sonia Sánchez Pérez
Andrei Rus
Daniel Serrano Brotons
Antono Llinares Llorca
Fuensanta Lechuga Hernández
Susana García Sánchez
Araceli Rivas Giménez
Jose M^a Moreno Fuentes
Jose Manuel Guerra Martínez
Garbiñe Linazasoro Ruiz
Mariano Abril Gómez
Raquel González Ruiz

**Alberto Corada Perez
Pilar Van-der Hofstadt
Martin-Montalvo
Andrea Marotta
Antonella Iacomo Estevez
Maria Aracil Rico
Berta Solis Rosario
Alba Iozano Montoya
Maria Ramos Tudela
Alejandro García Martínez
Carolina Zapata Domínguez
Carla Esteve Ibáñez**

Nuevos Colegiados 2022

**Sharon s. Macias Manosalva
Raul Santano Delgado
Francisco Javier Muñoz López
Enrique Castells Mira
Layla Aboud Acosta
Patricia Barbara Piz Alonso
Agdary de Andrinua Molina
Svetlana Vardunas
Marta García García
Montserrat Morant Pérez
María Teresa Marhuenda Ramos
Carlos Alberto Trull Juárez
Manuela Bernabeu González
Tania García Pavón
Natalia Ibarra Ausina
Belén Mata Ern
Consuelo Cobos Salomone
Elena Mora Caballero
Ángela Mereuta
Gloria Fructuoso Albaladejo
Claudia Martínez Martínez
Víctor Poveda Pérez
M^a de los Desamparados Ruiz
Álvarez
Guillem Ferri Barceló**

**Egor Bushin Izman
Marta Cases Gil
Eva Candela Mas
Paula Llorca González
Raquel Aledo García
María Girona Berna
María Agustina Santana Mendoza
Virgilio Herrera López de Arregui
David Macías Moreno
Nelson Mauro Molineri Mier
Irene Fuentes García
Erika Svensson
María Androutsopoulou
María Vicente Ruiz**













El deporte que nos une



El COEA recuperó este año los Torneos Deportivos de Santa Apolonia. Numerosos participantes se dieron cita en las tres competiciones realizadas, las de golf, karting y pádel, torneo que lleva el nombre de nuestra compañera Hiris Carrasco, que durante muchos años fue la organizadora del evento.











Santa Apolonia // Deportes



Ver todas las fotos de
Santa Apolonia



Vídeos de Santa Apolonia 2023

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) homenajeó a los Dres. Ambrosio Bermejo Fenoll e Hiris Carrasco Rodríguez en el acto institucional de Santa Apolonia, celebrado el pasado 11 de febrero. Durante el discurso del presidente, el Dr. José Luis Rocamora Valero, se pudieron visionar dos vídeos dedicados a estos colegiados. Además, el COEA preparó un vídeo para recordar los torneos deportivos que se celebraron días atrás en torno a nuestra Patrona.



Homenaje al Dr. Ambrosio Bermejo Fenoll



VER
VIDEO



Torneos Deportivos Santa Apolonia 2023



VER
VIDEO

Homenaje a la Dra. Hiris Carrasco Rodríguez



VER
VIDEO





¿Qué fue del responsable sanitario de la clínica dental?

Isabel Doménech Albert

Abogada y asesora Jurídica del COEA

Quizás a muchos colegiados les sorprenda conocer que la figura del **“RESPONSABLE SANITARIO”** como **requisito administrativo** para la autorización de una clínica dental en el ámbito de la Comunidad Valenciana dejó de ser obligatorio el 8 de septiembre del año 2017, fecha en la que entra en vigor la **Orden 7/2017 de 28 de agosto de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**, que desarrolla el Decreto 157/2014, de 3 de octubre, por el que se establecen las autorizaciones sanitarias y se actualizan, crean y organizan los registros de ordenación sanitaria de la Conselleria de Sanidad.

Esta norma vino a sustituir la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se establecen las condiciones y requisitos técnicos de instalación y funcionamiento de las consultas y clínicas dentales, normativa en cuya tramitación el Colegio, a través de sus alegaciones al proyecto normativo en 2001, informó de la necesidad de que se exigiera la existencia de un responsable sanitario de la clínica dental, siendo éste un odontólogo o estomatólogo colegiado, de tal manera que la citada Orden, hoy derogada, estableció que en la solicitud de autorización, y conjuntamente con el titular de la Clínica Dental, era necesario el requisito de, al menos, un dentista colegiado que asumiera dicho puesto en el centro sanitario, recogándose su nombre y su firma.

En su artículo 6, la Orden de 6 de mayo de 2002, precisaba que:

“Las consultas o clínicas dentales estarán necesariamente organizadas, gestionadas y atendidas, directa y personalmente, por uno o varios responsables sanitarios que deberán tener la titulación correspondiente como odontólogos o estomatólogos, colegiados en el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos.

El responsable sanitario que firme conjuntamente la solicitud tendrá que ser un médico estomatólogo o un odontólogo en posesión del título oficial correspondiente”.

"La antigua normativa perseguía la distinción de las clínicas dentales de otro tipo de centros sanitarios por poseer unas características propias."

Así lo señalaba en su Exposición de Motivos:

“Como consecuencia de la gran diversidad de centros asistenciales que vienen pidiendo autorización en estos últimos años y **dado que las clínicas o consultas dentales tienen unas características propias que las diferencian de los otros centros**, se hace necesario adoptar una serie

de requisitos de instalación y funcionamiento, mínimos e indispensables, que garanticen una adecuada atención sanitaria a los usuarios y permitan a la administración el ejercicio del deber de proteger la salud de los ciudadanos”.

Sin embargo, la **actualmente vigente Orden 7/2017 de 28 de agosto** no exige ya el requisito administrativo de nombramiento de responsable sanitario para que el titular de la Clínica dental, que puede no ser un dentista, obtenga una autorización de funcionamiento. La anterior exigencia viene sustituida por la figura del **“RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD SANITARIA”**.

Así, su artículo 20.2 recoge, como requisito básico de los centros sanitarios, en su apartado dedicado al personal, que:

“Los centros en los que vaya a prestar servicio **más de un profesional sanitario**, deberán nombrar un **responsable de la coordinación de la actividad sanitaria**, que será un profesional sanitario que deberá reunir los requisitos de **titulación o habilitación para alguna de las actividades sanitarias para las que solicita autorización** el centro o servicio sanitario”.

La intención de la actual normativa es radicalmente contraria a la derogada: si aquella asumía el hecho diferencial, esta persigue la unificación, disponiendo para un ulterior desarrollo la aplicación de requisitos más específicos según el tipo centro (cuando estos ya preexisten para las Clínicas dentales como veremos más adelante).

Según recoge el preámbulo de la **Orden 7/2017**, se hace necesario:

“...**sintetizar en una única norma el procedimiento de autorización** de centros, servicios sanitarios...”.

“así como establecer los requisitos complementarios de los mínimos establecidos por la normativa básica...”

“Teniendo en cuenta la variabilidad en la tipología de los centros y servicios los requisitos complementarios que

se establecen son los considerados **mínimos comunes básicos a todos ellos** que garantizan que el centro, servicio sanitario o biobanco cuenta con los medios necesarios para desarrollar la actividad en condiciones básicas de calidad y seguridad. **Estos requisitos básicos podrán ser desarrollados específicamente** en función del tipo de centro o servicio sanitario, estableciendo con mayor concreción requisitos proporcionales a su tipología". A resultas de esta comparativa entre las normas expuestas, nos podemos plantear varias cuestiones.

"¿Las funciones de la anterior figura del "Responsable Sanitario" pueden ser las mismas que las que competen a la actual figura de "Responsable de la coordinación de la actividad sanitaria"?"

Es decir, si la introducción de la palabra **"responsable"** en ambas formulaciones conlleva una identidad sustancial en sus atribuciones. La respuesta es que no.

Y ello, por que a tenor de la nueva regulación, el denominado **"Responsable de la coordinación de la actividad sanitaria"** es un puesto que no va a existir en todas las clínicas dentales, porque para que sea necesario tiene que prestar servicio en el centro sanitario más de un profesional sanitario. Por tanto se excluyen aquellas clínicas dentales en las que sólo ejerza un dentista. Y, por otra parte, dicho puesto no siempre recaerá sobre un dentista, ya que en caso de ser un centro sanitario en dónde se preste servicio por un dentista y por otros profesionales de distintas titulaciones o especialidades médicas, es decir, una policlínica, tanto podrá recaer la función de "Responsable de la coordinación de la actividad sanitaria" sobre un dentista como sobre otro profesional sanitario **para cuya actividad se precise autorización.**

Quiero subrayar y llamar la atención sobre la exigencia legal de que el responsable coordinador sea un profesional **"para cuya actividad se precise autorización"**. Para delimitar correctamente cuales son estas actividades, debemos señalar que la clasificación de las actividades sanitarias "autorizables" las realiza la normativa estatal. En concreto, es el **Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre**, por el que se establecen las **bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios** la norma que realiza la clasificación, las denominaciones y las definiciones de los centros, servicios y establecimientos sanitarios.

"El profesional sanitario que tiene que ejercer la función "responsable coordinador" necesita tener titulación para la actividad sanitaria objeto de autorización"

Y en el caso de una Clínica Dental la clasificación es la **C.2.5.1 CLINICA DENTAL**, por lo que no podría cubrir dicho puesto un titulado en Higiene Dental.

En definitiva, en este afán del legislador de sintetizar normativa y de complementar requisitos, lamentablemente, en la Comunidad Valenciana se pierde, en el ámbito de la Clínica Dental, un requisito administrativo de autorización de funcionamiento, que entiendo que es básico y fundamental, de la Clínica Dental, cual es el nombramiento ante la Administración del "Responsable Sanitario". La norma básica estatal no establece la figura o puesto de "RESPONSABLE SANITARIO" en los centros sanitarios, dejando que la misma sea desarrollada por las normativas de cada comunidad autónoma, lo cual declina realizar nuestra normativa autonómica.

"Existen una serie de leyes sanitarias estatales que mencionan al responsable sanitario, sin dar opción a que su existencia sea optativa"

Así, del mismo año que el Real Decreto 1277/2003 tenemos la **Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias**, que recoge la existencia de un responsable en el centro sanitario. Su Artículo 5 dedicado a los "Principios generales de la relación entre los profesionales sanitarios y las personas atendidas por ellos" establece en su letra e) que: "Los profesionales y los **responsables** de los centros sanitarios facilitarán a sus pacientes el ejercicio del

derecho a conocer el nombre, la titulación y la especialidad de los profesionales sanitarios que les atienden, así como a conocer la categoría y función de éstos, si así estuvieran definidas en su centro o institución".

Por su parte, del año anterior, la **Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica**, define en su artículo 3 qué se considera por médico responsable

("Médico responsable: el profesional que tiene a su cargo coordinar la información y la asistencia sanitaria del paciente o del usuario, con el carácter de interlocutor principal del mismo en todo lo referente a su atención e información durante el proceso asistencial, sin perjuicio de las obligaciones de otros profesionales que participan en las actuaciones asistenciales")

Y lo menciona en distintos artículos:

Artículo 4. Derecho a la información asistencial.

3. El **médico responsable** del paciente le garantiza el cumplimiento de su derecho a la información. Los profesionales que le atiendan durante el proceso asistencial o le apliquen una técnica o un procedimiento concreto también serán responsables de informarle.

Artículo 10. Condiciones de la información y consentimiento por escrito.

2. El **médico responsable** deberá ponderar en cada caso que cuanto más dudoso sea el resultado de una intervención más necesario resulta el previo consentimiento por escrito del paciente.

Artículo 21. El alta del paciente.

1. En caso de no aceptar el tratamiento prescrito, se propondrá al paciente o usuario la firma del alta voluntaria. Si no la firmara, la dirección del centro sanitario, **a propuesta del médico responsable**, podrá disponer el alta forzosa en las condiciones reguladas por la Ley. Como última y tercera cuestión debemos reflexionar sobre la necesidad de la existencia de la figura del responsable sanitario en la Clínica Dental.

A pesar de la descoordinación legislativa estatal y autonómica, en el ámbito específico de una Clínica Dental tenemos que considerar que el RESPONSABLE SANITARIO es un puesto de necesaria existencia, fundamental y básico, lo cual debería haber sido tomado en cuenta en la nueva normativa.

¿Porqué es necesario, fundamental y básico la existencia de un responsable sanitario dentista de la Clínica Dental?

La Orden de 2002 motivaba que eran las características propias de la Clínica Dental la que conducía a exigir la existencia de un responsable sanitario en la clínica dental. Pero no sólo es una cuestión fáctica, sino de legalidad, pues el Real Decreto 1594/1994, de 15 de julio, por el que se desarrolla lo previsto en la Ley 10/1986, que regula la profesión de Odontólogo, Protésico e Higienista dental, determina, en su Exposición de Motivos, que es una norma que va a definir los requisitos básicos y mínimos correspondientes a los centros, servicios y establecimientos de salud dental y además, que dichos requisitos tiene el carácter de **NORMA BÁSICA**:

“Por otra parte, los requisitos técnicos y funcionales que se establecen, sin menoscabo de las competencias de las Comunidades Autónomas, han de tener el carácter de normas básicas, a tenor de lo dispuesto en los artículos 149.1.16.º de la Constitución y 40.7 de la Ley General de Sanidad”

Así, y por tanto, y como **NORMA BÁSICA**, el artículo 3 del meritado Real Decreto establece:

Artículo 3.

Las consultas dentales estarán **necesariamente organizadas, gestionadas y atendidas directa y personalmente** por un Odontólogo o un Estomatólogo y dispondrán de un fichero de pacientes, con su historia clínica y sus radiografías, que deberá conservarse, al menos, durante cinco años tras la finalización del último tratamiento. Por tanto, en toda Clínica Dental, independientemente de quien sea el titular empresarial, tiene que existir un Odontólogo o Estomatólogo que asume las funciones de:

- Organización
- Gestión
- Atención directa
- Atención personal

Y, teniendo en cuenta las funciones relacionadas, debemos concluir que, claramente, se está configurando y dando contenido al puesto de un “responsable sanitario” en la Clínica Dental, por lo que, en definitiva.

"Se ha de entender que en toda Clínica Dental es NECESARIO, FUNDAMENTAL Y BÁSICO que haya un Odontólogo o un Estomatólogo que asuma y ejerza el puesto y las funciones de RESPONSABLE SANITARIO"

La celebración de Santa Apolonia a lo largo de los años



Carmen Campoy Aragonés

Secretaria del COEA

Revisando los archivos y las carpetas de Santa Apolonia me doy cuenta de cómo pasa el tiempo. Aunque la festividad de Santa Apolonia en la Junta Provincial de Alicante y la III Región, se remonta a muchos años atrás, he encontrado documentación en nuestros archivos de hace más de 30 años, prácticamente los años que lleva mi compañera Mónica como secretaria en este Ilustre Colegio, y que tan cuidadosamente ha guardado y seguimos conservando. Con el mismo cariño que quiero hacerle un pequeño homenaje en estas líneas a Mónica, ya que como se suele decir, treinta años pasan volando, pero hay que pasarlos. Y ella, año tras año, ha ido preparando y cuidando cada detalle para que todo estuviera listo y los colegiados y sus acompañantes disfrutaran de un día tan especial.

Mónica ha sido la que nos ha contagiado el espíritu de Santa Apolonia y que, con tanto mimo, preparamos ahora todos. ¡Gracias compañera por tu dedicación y tu gran labor! Ha habido muchas festividades muy sonadas y muy divertidas, otras más solemnes y más austeras, pero siempre has hecho que cada año sea más especial si cabe.

La celebración

Ahora, haré un pequeño resumen de en qué consiste la celebración de la festividad de Santa Apolonia, para picar la curiosidad de los que hasta ahora no han venido.

En el Acto Institucional que se lleva a cabo antes de la Comida de Hermandad, se aprovecha para dar la bienvenida a los nuevos colegiados que entran a formar parte de la Institución colegial, recogiendo su pin de plata. También hacemos un reconocimiento a los que cumplen las Bodas de Plata, es decir, 25 años de profesión, distinción reconocida en un pin de plata esmaltado con la bandera de Alicante y su diploma acreditativo. Y nombramos Honoríficos de Mérito a los que, tras 30 años de profesión y habiendo cumplido los 65 años, se hacen merecedores de su retirada profesional y por tanto de la ansiada jubilación, recogiendo su pin de oro y su diploma acreditativo. Como todo, el medallero colegial ha ido adaptándose a las nuevas situaciones y, desde hace unos años, también reconocemos los 50 años de profesión, es decir, las Bodas de Oro, que sólo unos pocos alcanzan, pero que son reconocidos con todos los honores que se merecen, con el pin de oro esmaltado con la bandera de Alicante y su diploma.

“Un pequeño resumen de la celebración de Santa Apolonia para picar la curiosidad de los que hasta ahora no han venido”



Los torneos deportivos

Santa Apolonia ha sido una fiesta de hermandad, de estrechar lazos de amistad entre los colegiados, y con ese motivo se crearon los campeonatos deportivos, siendo el deporte estrella el Golf. Este año, el torneo ha llegado a su edición XXVII, siendo el golf un deporte muy arraigado entre los dentistas.

Poco a poco se fueron añadiendo deportes como el Tenis, Fútbol, y en los últimos años ha habido un auge considerable del Pádel, que en esta edición, por primera vez, ha llevado el nombre de "Hiris Carrasco", en honor a su precursora, que lamentablemente nos dejó hace poco.

También celebramos el Campeonato de Karts, donde nuestros colegiados pasan una jornada muy agradable y divertida.

El día de Santa Apolonia, en los postres, aprovechamos para dar todos los trofeos a los ganadores de dichos eventos y que con mucha ilusión recogen.

"Santa Apolonia ha sido una fiesta de hermandad, de estrechar lazos de amistad entre los colegiados, y con ese motivo se crearon los campeonatos deportivos"



Tarjeta de la primera invitación de Santa Apolonia 2002



Invitación de Santa Apolonia 2023 - COEA

Regalos excepcionales

Durante el almuerzo, hacemos la tradicional Rifa de regalos, que durante muchos años las casas comerciales ofrecían (casi más de una treintena de ellas y que tan agradecidos hemos estado siempre con su desinteresada colaboración) y que se repartían con “manos inocentes” entre los colegiados, sacando los números agraciados entre los colegiados presentes. Con los años han ido desapareciendo los patrocinios (aunque no todos, ya que todavía gozamos afortunadamente con la colaboración de alguno de ellos) y la Institución se ha ido haciendo cargo, y podemos afirmar que los colegiados lo pasan en grande. La rifa le pone el toque divertido y distendido a la jornada de hermandad.

“Los colegiados lo pasan en grande. La rifa le pone el toque divertido y distendido a la jornada de hermandad”

La conclusión

La celebración de Santa Apolonia finaliza con el tradicional baile, dando por concluida la festividad que con tantas ganas celebran los colegiados, donde se reencuentran con los amigos-colegas. Siempre queda un buen sabor de boca del día celebrado. Y este año ha sido mucho más emotivo y especial, ya que, tras tres años de ausencia por la terrible pandemia, por fin pudimos celebrarla el pasado 11 de febrero. Tuvimos el honor de que el evento fuera el más sonado y multitudinario de las últimas décadas. Ojalá el año que viene seamos muchos más y que tengamos siempre la ilusión de celebrar nuestra Patrona y, como dice nuestro Presidente al finalizar su discurso tan emotivo y especial: ¡VIVA SANTA APOLONIA! ¡Por muchos años más!

Luto en la profesión y el COEA por el fallecimiento del Dr. Ambrosio Bermejo Fenoll

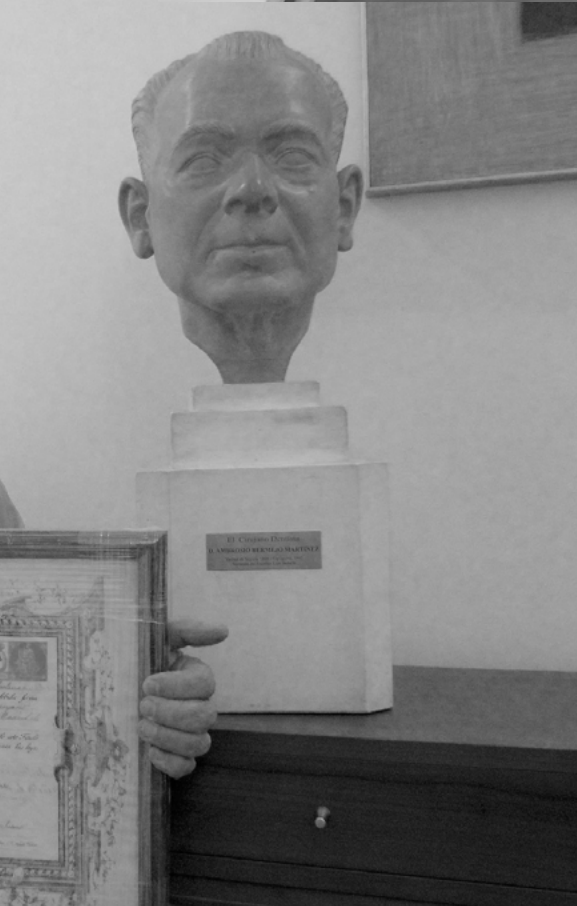
La profesión odontoestomatológica está de luto por el fallecimiento del Dr. Ambrosio Bermejo Fenoll, colegiado del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) desde el 1 de octubre de 1970 y que tenía el número 03000675.

El colegiado tenía el título de Licenciado Médico Estomatólogo (Universidad de Madrid, 3 de octubre de 1969) y era Catedrático de la Universidad de Murcia, en el área de Conocimiento de Estomatología desde 1992. El Dr. Bermejo fue vocal de la Junta de Gobierno Provincial de Alicante entre los años 1975 y 1983. Era Colegiado de Honor, con Medalla de Oro desde 2008 y Colegiado Honorífico de Mérito desde 2010.

Obtuvo el Premio a la Excelencia en Docencia en la I Gala de la Salud de UPSANA en 2010. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza en 1967, se tituló como Médico Especialista en Estomatología en 1969 (Universidad Complutense de Madrid). Era doctor en Medicina y Cirugía (Universidad de Valencia, 1981) y fue profesor encargado de Anatomía de la Facultad de Medicina de Alicante entre 1975 y 1985.

Catedrático de Medicina Bucal de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Murcia desde 1992 a 2005, también fue presidente de la Sociedad Española de Medicina Oral de 1997 a 2001. Fue autor de 157 publicaciones de Medicina Oral en revistas científicas nacionales e internacionales, autor o colaborador en 21 libros de la especialidad, destacando los dos tomos de “Medicina Bucal. Madrid Ed. Síntesis, S.A. de 1998”, y “Desórdenes Temporomandibulares, 3 tomos, Madrid. Ed. Science Tools, S.L. 2008”.





Además fue el autor del capítulo 1 de “Anatomía compleja articular temporomandibular” del libro internacional “Temporomandibular Disorders”, de Ed. Alicante le dio en 2008 la Medalla de Oro. Seis años antes lo había hecho el Colegio de Murcia. También poseía la Medalla de Oro de la Sociedad Española de Medicina Oral y era miembro correspondiente de la Academia Nacional de Odontología de Argentina desde 2005. En 2005 el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España le concedía el Premio Nacional y en 2008 el mismo organismo le otorgaba el Premio Dentista del Año.

Durante la celebración de Santa Apolonia, el pasado 11 de febrero de 2023, familiares del Dr. Bermejo pudieron recoger el galardón que desde el año anterior debía haber tenido -no se le entregó por la suspensión de los actos ante la pandemia de coronavirus-, el título e insignia de sus Bodas de Oro como dentista colegiado.

El COEA quiere enviar sus más sentidas condolencias a la familia, amigos y compañeros de profesión del Dr. D. Ambrosio Bermejo Fenoll.

El COEA lo entrevistó ampliamente en su Boletín número 2, en las páginas 6, 7 y 8, que se pueden leer en este código



LEER
ENTREVISTA
COMPLETA

La Asociación Europea de Oseointegración premia a la Dra. Carmen Pomares Puig

La colegiada alicantina consiguió el galardón al "Mejor vídeo clínico quirúrgico de implantología"



La Dra. Carmen Pomares Puig, colegiada del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA), fue recientemente premiada por la Asociación Europea de Oseointegración en un acto celebrado en Ginebra. La Dra. Pomares ha sido reconocida por realizar el "Mejor vídeo clínico quirúrgico de implantología".

La doctora Pomares creó hace dos años la "Técnica del doble factor", que registró, patentó y publicó internacionalmente. La profesional mostró su técnica a la comunidad científica internacional mediante una operación quirúrgica en directo. Lo hizo en el congreso de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB) celebrado hace unos meses en Pamplona, donde expuso una técnica que es la primera a nivel mundial que fusiona diferentes técnicas guiadas por ordenador, monitorizando la intervención para la colocación de implantes dentales mediante un solo procedimiento.

La Dra. Pomares estudió Medicina en la Universidad de Alicante, con especial dedicación a la cirugía. A continuación sacó su plaza de MIR en Oviedo, donde estudió Estomatología y Periodoncia. A su vez, se formó con doctores de gran prestigio en países como Estados Unidos, Hungría, Brasil, Italia, Israel, Argentina o Portugal.

Su reciente reconocimiento ha sido recogido en diferentes publicaciones especializadas y generales, como en el diario INFORMACIÓN



LEER
NOTICIA
COMPLETA



Comunicación en cifras

16

Artículos en informacion.es

Sección propia en el diario digital de Información.
Titulada Consejos Oficiales de Salud Bucodental.
Otras noticias en Especiales de Salud y Colegios
Profesionales, y actualidad.



+141.00

Veces que se ha
mostrado cada
artículo en la web de
Información



7.056

Personas
(Media de usuarios
únicos)



7.101

Personas
(Media de páginas vistas)



04:55

Minutos
(Tiempo medio de
estancia en las noticias)

Datos estadísticos // Secretaría del COEA

89

Noticias publicadas en coea.es

Ligero descenso en publicaciones

89

Noticias compartidas en redes sociales y app

Ligero descenso en publicaciones

1.624

Seguidores en la red social de Twitter

(+2%) 89 publicaciones.
375 me gusta
421 compartidas

2.167

Seguidores en Facebook

(+2%) 89 publicaciones y 2.122 "Me gusta" y 332 "Compartir"
SEGUIMIENTO DEL GRUPO PRIVADO con 252 colegiados

37

Publicaciones en ISSUU

(Datos generales) 37 publicaciones
5.390 lecturas totales 29.122 personas alcanzadas (+7%)

Las cifras de Secretaría

Boletín oficial informativo del COEA

1.1

Colegiados en la provincia de Alicante

Menos de 35 años

250

79 hombres
171 mujeres

De 35 a 44 años

345

130 hombres
215 mujeres

De 45 a 54 años

263

133 hombres
130 mujeres

46

550 hombres & 596 mujeres

De 55 a 64 años

194

**133 hombres
61 mujeres**

De 65 a 69 años

69

**53 hombres
16 mujeres**

De 70 o más años

25

**22 hombres
3 mujeres**

Noticias de la profesión



LEER
NOTICIA
COMPLETA

11/06/2022

Siete de cada diez cánceres orales no se detectan en la fase inicial

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) estimaba que en 2022 habría 7.779 personas diagnosticadas de cáncer oral y faringe. Con motivo del Día Europeo contra el Cáncer Oral, que se celebra el 12 de junio, el Consejo General de Dentistas y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante recordaron que las visitas periódicas al dentista son fundamentales en la detección temprana del cáncer oral.

CASO ABIERTO

Desmantelan una red de estafas a través de clínicas dentales que operó en Pilar de la Horadada

La Guardia Civil ha localizado a más de 40 perjudicados que habrían perdido más de 100.000 euros

31. A. Martínez

18/10/2022 | 3:37 PM | Actualizado a las 14:00



LEER
NOTICIA
COMPLETA

13/09/2022

¡Alerta!: El uso recreativo del óxido nitroso o gas de la risa puede provocar daños graves como infarto o hipoxia

La moda de consumir óxido nitroso, de la cual ya alertaron el Consejo General de Dentistas y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA), ha aumentado en los últimos tiempos. Su consumo se está produciendo principalmente a través de los botes de nata montada, donde este gas está presente para conseguir el efecto de la espuma.



LEER
NOTICIA
COMPLETA

11/10/2022

Un detenido por presunta estafa a 46 personas utilizando clínicas dentales de Alicante y Murcia

El diario INFORMACIÓN de Alicante informaba sobre una presunta estafa operada desde varias clínicas dentales, una de ellas en la provincia de Alicante. En concreto, este periódico citaba como fuente a la Guardia Civil de Murcia que, en el marco de la operación 'Férula', ha desarrollado una investigación dirigida a esclarecer unas supuestas estafas operadas desde varias clínicas dentales ubicadas en San Pedro del Pinatar (Murcia) y Pilar de la Horadada (Alicante). Según este medio de comunicación, la operación de la Institución Armada ha culminado con la detención de una persona y con la investigación de otros dos, como presuntas autoras de los delitos de estafa, falsedad documental, usurpación de estado civil y de pertenencia a organización criminal.





12/10/2022

La Universidad de Valencia presenta el primer visualizador de datos epidemiológicos de salud oral de España

Científicos de la Universidad de Valencia han presentado recientemente, más en concreto en el último congreso de la Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral (SESPO) celebrado en Toledo bajo el lema "Salud Oral, Reto Social", un visualizador de datos epidemiológicos que contiene hasta 35 indicadores de salud oral.



LEER
NOTICIA
COMPLETA



LEER
NOTICIA
COMPLETA

24/10/2022

El COEA explica sus funciones e insta a acudir periódicamente al dentista en INFORMACIÓN

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) expuso en octubre, en el especial de Colegios Profesionales del diario INFORMACIÓN, cuáles son sus principales funciones de cara a la sociedad. Entre ellas, el COEA destacaba las tareas que se realizan para promoción de la salud bucodental entre los ciudadanos, resaltando que es absolutamente esencial acudir periódicamente al dentista, junto a mantener tanto una correcta alimentación como una adecuada higiene bucodental.

REVISTA INFORMATICA DE ODONTOLOGIA

COLEGIOS PROFESIONALES ESPECIAL 7

→ COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ALICANTE (COEA)

El secreto, acudir a la consulta

Desde el COEA insisten en la necesidad de asistir a las revisiones periódicas con el dentista para evitar problemas graves de salud bucodental

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) es la organización colegial que aglutina y representa a todos los odontólogos que ejercen su profesión en la provincia. El COEA se encarga de regular y controlar el ejercicio de la actividad profesional de la odontología, con especial atención a los aspectos de la salud pública y el derecho, velando por la calidad de los servicios y la ética profesional.

Una de sus prioridades es la promoción de la salud bucodental de los ciudadanos, fomentando la prevención y la educación para que estos profesionales puedan detectar y tratar a tiempo los problemas de salud bucodental.

El COEA también impulsa la investigación en materia de odontología, promoviendo la publicación de artículos científicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

Todos los miembros del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante están comprometidos con la mejora de la salud bucodental de los ciudadanos.

El COEA, junto a Dispensa de Salud, también organiza cursos de formación y actualización para los odontólogos.



El COEA destaca la importancia de la prevención para mantener la salud de nuestros bucos.

El COEA destaca la importancia de la prevención para mantener la salud de nuestros bucos. Desde el colegio se insiste en la necesidad de acudir a las revisiones periódicas con el dentista para evitar problemas graves de salud bucodental.

En cuestión de salud bucodental HUYE DE LOS ASTERISCOS



COEA
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante
www.coea.es
info@coea.es
965 14 04 30

Noticias sobre consejos de salud bucodental



04/01/2022

Resolvemos las dudas más frecuentes de la anestesia bucodental

Nuestra sección de consejos oficiales de salud bucodental en el diario INFORMACIÓN se centra en tratar de resolver las dudas más frecuentes que el paciente expone a la hora de ser tratado utilizando una anestesia bucodental. El Colegio explica qué es este tipo de anestesia local y cómo actuar antes y después de recibirla.



LEER
NOTICIA
COMPLETA

12/08/2022

10 mitos y realidades sobre nuestra salud bucodental

Es falso que sea inútil ir al dentista si ya no hay dolor. Pero es que existen mitos que chocan con la realidad de nuestra salud bucodental. Sobre ellos, el COEA habla en su sección mensual del diario INFORMACIÓN.



LEER
NOTICIA
COMPLETA

12/08/2022

Recordamos en INFORMACION.es la importancia del cepillo y el flúor

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) expone cómo debemos utilizar el cepillo de dientes y el flúor para reforzar nuestros dientes y nuestra salud bucodental en nuestra sección mensual en el diario INFORMACIÓN.



24/10/2022

El COEA explica sus funciones e insta a acudir periódicamente al dentista en INFORMACIÓN

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) expuso en el especial de Colegios Profesionales del diario INFORMACIÓN cuáles son sus principales funciones de cara a la sociedad. Entre ellas, el COEA destacaba las tareas que se realizan para promoción de la salud bucodental entre los ciudadanos, resaltando que es absolutamente esencial acudir periódicamente al dentista, junto a mantener tanto una correcta alimentación como una adecuada higiene bucodental.



26/10/2022

El COEA recomienda pedir consejo al dentista para utilizar una pasta de dientes específica

Utilizar una pasta de dientes específica para tus problemas de salud bucodental debe ser siempre una recomendación de tu dentista. Así lo expresa el COEA en su sección de consejos de salud bucodental en el diario INFORMACIÓN, donde se da un repaso a la historia de los dentífricos y a sus diferencias y propiedades.



LEER
NOTICIA
COMPLETA

30/12/2022

El COEA recomienda empezar 2023 con la mejor salud bucodental

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) recomienda empezar el año con la mejor salud bucodental posible. Para ello, qué mejor que realizar un **"Propósito bucodental de año nuevo: Salir del ciclo de descuido dental"**. Y lo hace en su sección de Consejos Oficiales de Salud Bucondental en el diario INFORMACIÓN.



LEER
NOTICIA
COMPLETA

CON UNA PUBLICIDAD RESPONSABLE GANAMOS TODOS

**DENTISTAS Y
PACIENTES**



**Trabajando por las
buenas prácticas**

**Juntos podemos
llegar mejor
y más lejos.**

**Juguemos
todos con las
mismas cartas.**

Solo queremos que los dentistas y sus pacientes estrechen sus lazos y la confianza.

NO | SÍ

Decir que eres especialista.

Evitamos confundir al paciente y nos desligamos de una marca que no podemos controlar.

**Puedes decir:
Prácticas exclusivas
Estamos orientados...
Experto en...
Experiencia en...
Desde siempre dedicados a...
Todas las áreas.
Dedicados solo a...**

La competencia con tus compañeros no sería desleal.

Utilizar marcas de productos para promocionarte y que ellas utilicen nuestros medios para publicitarse.

**Afirmar que utilizamos siempre el mejor producto.
Solo trabajamos con materiales de alta calidad.
Llamar a los tratamientos por su nombre y no por su marca.**

Publicitar las técnicas o procedimientos sin decir sus efectos o contraindicaciones.

Decir que poseemos conocimiento y dominamos las técnicas de tratamientos asociadas a...

Nos toca por ley:

Nunca nos sancionarían por cumplir la norma.

■ Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, artículos 16 y 17. En odontología no existen especialidades oficiales. Disposición Adicional Segunda: los odontólogos, en su ejercicio profesional, no son "especialistas".

■ Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Artículo 78, apartados 6 y 7 y Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre, Artículo 38, apartado 7. No pueden incluirse en la publicidad profesional, la publicidad de productos sanitarios a los que el público no tenga acceso. La publicidad de técnicas o procedimientos médicos o quirúrgicos ligados a la utilización de productos sanitarios específicos deberán indicar las contraindicaciones y los posibles efectos secundarios que pudieran derivarse del uso de los mismos.

EN SALUD, CUIDADO CON LOS ASTERISCOS



COLEGIADO, PUBLICA EN TU REVISTA



Artículos científicos

Comparte con tus compañeros tus avances en investigación, casos clínicos o curiosidades clínicas. Puedes enviarnos desde una foto comentada a un artículo con un máximo de 15.000 caracteres (contando con los espacios). E incluir imágenes.

Artículos de opinión

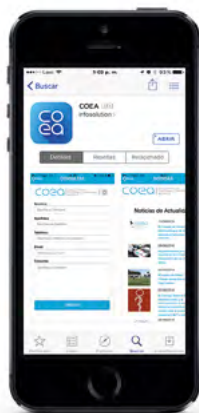
Abre el debate con ensayos sobre la situación y la actualidad de la profesión en un artículo de opinión que debe tener unos 5.000 caracteres (contando con los espacios). También puede incluir imágenes.

Envía tus artículos a
prensa@coeaq.es

COEAQ | Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos
de Alicante

Enlaces de Secretaría

**Un servicio del Colegio
para los colegiados**
Secretaría del Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de Alicante.



Solicita tus
recetas



Síguenos en
Twitter



Publica tu oferta
de empleo



Descarga anuncios
"Dentistas sin asteriscos"



Aquí tu demanda
de empleo



Especial
Formación Online



Lee en Issuu
la revista Molar



Hazte amigo
en Facebook



Nuevo grupo privado solo
para colegiados en Facebook



¿Aún no has descargado la APP del COEA?

En ella puedes encontrar información básica del Colegio, las últimas noticias, el calendario de formación, además de realizar consultas y trámites de Secretaría.



Trámites que puedes realizar:

- Apuntarte a cursos de formación
- Solicitar recetas
- Pedir certificados
- Acceder a la bolsa de empleo
- Enviar tus sugerencias
- Recordar tus datos de colegiado

Descarga APP

Android

Apple

La formación que ofrece el COEA a sus colegiados centra buena parte de esta sección, en la que entrevistamos a algunos de los ponentes en los cursos que se imparten y a los que pueden acudir de forma gratuita los colegiados. En sus respuestas, los dictantes desvelan buena parte de las razones por las que sus ponencias son únicas.

cier

Artículo científico

“Porcelana feldespática versus porcelana reforzada con silicatos versus circonio. Estado actual”. Por Marta Cases Gil y Álvaro Ferrando Cascales

nci

Ciencia // Artículo COEA

Página 63

Concurso Odontológico COEA

Página 71

Ciencia // El año formativo

Página 73

Entrevistas // Ponentes en Cursos

Página 79

Porcelana feldespática versus porcelana reforzada con silicatos versus circonio. Estado actual

Marta Cases Gil
Álvaro Ferrando Cascales

En las últimas décadas, las restauraciones indirectas de cerámica sin metal se han visto incrementadas debido a la gran exigencia estética y funcional de la población general (1). La odontología actual ha evolucionado hasta conseguir ser mínimamente invasiva, gracias al refinamiento de los procesos adhesivos, por lo que las restauraciones deben seguir esa misma filosofía manteniendo siempre un equilibrio entre factores estéticos, biológicos, mecánicos y funcionales. A pesar de que las restauraciones ceramometálicas siguen siendo la base del modelo de prótesis fija por su contrastado éxito, no han cesado los esfuerzos tecnológicos e industriales por lograr sistemas totalmente cerámicos y biocompatibles, el ejemplo más claro lo tenemos con las cerámicas circoniosas así como con los silicatos (2). Actualmente los odontólogos tienen a disposición una amplia variedad de materiales cerámicos con diferentes composiciones y características únicas que son necesarias conocer en el momento de escoger la cerámica específica para cada necesidad de su paciente. A la hora de decidir que material utilizar para las restauraciones es importante tener en cuenta las propiedades de cada una de las cerámicas disponibles en el mercado para asegurarnos el éxito de la técnica. Para ello hay que conocer la resistencia mecánica intrínseca, la estética y la estabilidad mecánica del producto. La resistencia mecánica puede ser el requisito más importante ya que de ella depende el éxito y supervivencia de nuestra restauración (3).

Aunque las fuerzas masticatorias suelen ser compresivas, en algunos sectores se producen fuerzas de tracción. Debemos tener en cuenta la distribución de las cargas en nuestra restauración para conseguir un buen resultado. Las grietas suelen seguir su trayectoria hacía donde las fuerzas de tracción son mayores (4).

Con respecto a la estética de la restauración, importante destacar que son tres las propiedades ópticas que determinan el color: el valor, la saturación y el matiz. Respecto al valor, la translucidez/opacidad resultante depende de que la luz atraviese o no dicho material, de forma general buscamos materiales con un índice de refracción y translucidez similar al diente (5). A día de hoy, los materiales y las casas comerciales están evolucionando y apostando por la naturalidad, lanzando al mercado porcelanas con propiedades ópticas y mecánicas optimizadas, con degradados de colores que convierten una restauración monolítica en una restauración con apariencia natural (6). Para finalizar, es importante destacar la estabilidad química en nuestra elección. Además de tener unas buenas propiedades mecánicas con el fin de no tener una fractura también deben ser capaces de no modificar su composición frente a cambios de ambiente o pH. Existe la normativa internacional ISO 6872, donde se especifican los requerimientos para los materiales cerámicos usados en odontología, con el fin de poder proporcionar los mejores materiales y tratamientos a nuestros pacientes (4).

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes propiedades de las porcelanas utilizadas en la odontología restauradora contemporánea. Composición química, características estructurales y ventajas versus desventajas estéticas.
- Evaluar el riesgo-beneficio de dichos materiales, según el perfil de paciente y su ubicación en la cavidad oral, comparándolo con otras alternativas protésicas.



METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente revisión bibliográfica centrada en la porcelana feldespática, disilicato de litio y circonio, se siguió una estrategia de búsqueda a través de las bases de datos PubMed y Google Scholar con el objetivo de analizar la literatura más reciente y trascendental sobre las distintas porcelanas dentales. Para el desarrollo de la revisión bibliográfica solo se incluyó los artículos científicos que comentaban en un aspecto global las diferencias entre las porcelanas actuales y su indicación clínica. Se limitó la búsqueda a la literatura más reciente, publicada en los últimos 5 años a excepción de los artículos que por su importancia estaba justificada su inclusión.

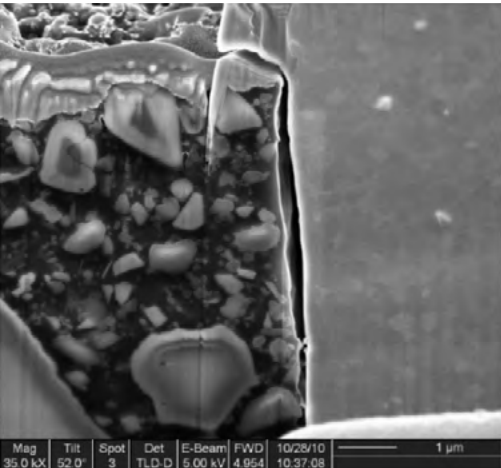
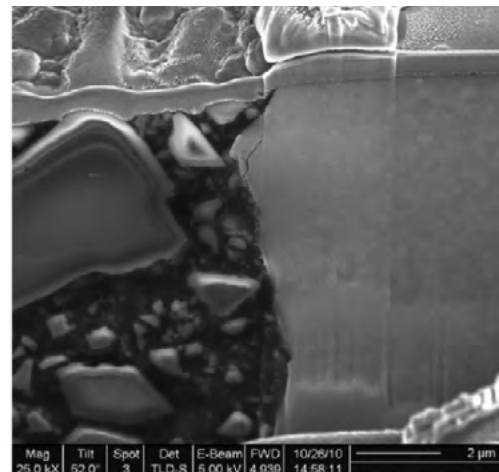


FIGURA 3. Sin ningún pretratamiento de la superficie, la interfaz de unión entre la resina y el óxido de circonio revela espacios muy abiertos y una adhesión limitada.

FIGURA 4. La abrasión con partículas de aire de la superficie de circonio con partículas de alúmina (50 μm a 2 bares durante 5 s) y la aplicación de una imprimación cerámica que contiene monómeros de fosfato que se adhieren químicamente a la cerámica de óxido



DISCUSIÓN

PROPIEDADES DE LAS PORCELANAS ACTUALES

Al considerar como referencia la resistencia mecánica, se clasifica las porcelanas en tres grupos de estudio: porcelana de baja resistencia, resistencia moderada y alta resistencia.

En porcelanas de baja resistencia se incluyen las cerámicas feldespáticas ya que su resistencia mecánica está entre 70 - 90 MPa. Debido a sus propiedades ópticas, este tipo de porcelana es idónea para el revestimiento de materiales como circonio o metal (1,7,8).

En el grupo de porcelanas de resistencia moderada, están incluidas aquellas a base de disilicato de litio y las porcelanas reforzadas con un incremento de la fase cristalina, siendo esta la proporción del material que aporta mejoras en la resistencia a la flexión y la tenacidad a la fractura (9). La porcelana de disilicato de litio tiene propiedades ópticas muy buenas, aunque menor translucidez que la porcelana feldespática.

Su resistencia intrínseca superior y su aceptable estética han elevado y democratizado su uso en la práctica diaria desde 2005 hasta la actualidad (7). Por último, en las cerámicas de alta resistencia encontramos el circonio. Actualmente, este material está siendo estudiado y modificado buscando soluciones a su falta de adhesión y alta opacidad que lo hace antiestético para la zona anterior si no es estratificado (10).

La gran diferencia entre el esmalte y el circonio recae en la fluorescencia reduciendo su apariencia natural (11). Una solución es recubrir el circonio de porcelana feldespática, como si de metal-cerámica se tratase, pero los problemas de astillamiento de esta porcelana suponen un problema que a día de hoy no está resuelto. Actualmente como alternativa se busca un circonio monolítico con varios grados de translucidez (12,13).



INDICACIONES CLÍNICAS

No se encuentra en la literatura directrices claras sobre las indicaciones clínicas de dichos materiales. La elección se realizará teniendo en cuenta varios factores: posición y posible carga, diseño, sustrato y adhesión (7).

La posición siempre tiene que estar unida a las cargas que debe soportar la restauración. En el caso del sector anterior, exceptuando parafunciones o patologías de oclusión, es importante considerar una mínima carga funcional y una gran demanda estética. Por contra, en el sector posterior prima su alta carga funcional y necesidad de materiales con una elevada resistencia intrínseca a la fractura (2).

Con excesiva frecuencia encontramos en la clínica dental pacientes insatisfechos con su sonrisa debido a que algún diente no presenta un aspecto natural. Las razones más comunes son las tinciones intrínsecas de tetraciclinas, pigmentaciones por amalgamas antiguas o derivado de un tratamiento endodóntico (14). En la revisión del doctor Martínez Rus (2) se indica que la solución sería emplear coronas de circonio con cofias opacas para ocultarlo. Por otro lado, los doctores Casas y Suárez (14) nos hablan de ocultar ese color desfavorable con coronas o carillas de disilicato de litio de opacidad media o alta, aunque reconocen igualmente la utilización de coronas de circonio. No obstante, en 2010, M. Magne (15) reporta casos de pacientes con discoloración grave por tetraciclinas, realizando unas restauraciones con carillas de porcelana feldespática, colocando previamente una capa de cerámica/dentina opaca.

Si bien es cierto que en restauraciones indirectas con un sustrato óptimo y sin parafunciones Martínez y Moshaverinia (2,7) recomiendan la porcelana feldespática debido a su mimetización con el diente. En situaciones de hábitos parafuncionales o poco espacio protésico como los encontrados en sobremordidas profundas y mordidas cruzadas, se considera contraindicación





relativa si queremos usar restauraciones cerámicas sin metal. En las revisiones de Martínez-Rus (2) y el Tezulas (16) exponen que no podemos trabajar de forma segura con los sistemas cerámicos y el material de elección sería metal-cerámica. Por otro lado, Casas y Suárez (14) nos recomienda la utilización de una restauración cerámica de disilicato de litio con un pequeño cut- back feldespatico en áreas no funcionales o simplemente una estructura en bloque de disilicato de litio y posteriormente maquillado sin capas de cerámicas. Por otro lado, en el sector posterior se utilizan coronas e incrustaciones para la rehabilitación oral indirecta. En las regiones de premolares y molares debemos tener en cuenta las fuerzas masticatorias y la resistencia mecánica necesaria y por tanto prima en la elección del material la resistencia mecánica más que la estética. Amaral (1) clasifica las cerámicas de disilicato de litio como la elección óptima para coronas e incrustaciones, aunque defiende el uso de feldespaticas en el sector premolar, exponiendo que la resistencia a la fractura es similar a los dientes naturales. Por otro lado, Martínez Rus (2) expone que el material de elección para coronas posteriores es el circonio debido a que prima el factor de la carga funcional. En caso de incrustaciones, prefiere la porcelana feldespatica de moderada resistencia, reforzada con leucita, al ser que es la única que nos permite conservar el binomio resistencia-estética. Mientras, en la revisión de Abduo (17) se atribuye al procedimiento adhesivo la responsabilidad de compensar la resistencia mecánica entre las diferentes porcelanas feldespaticas, reforzadas con leucita y de disilicato de litio. Casas y Suárez (14) excluyen la porcelana feldespatica por no ser capaz de soportar la exigencia mecánica en áreas de alta carga funcional y proponen directamente el disilicato de litio o compuestos híbridos en incrustaciones, así como el disilicato o circonio para coronas. Por último, encontramos un debate a la hora de establecer

el material de elección en restauraciones múltiples o puentes. En la revisión de Zhang y Kelly (18) deciden que el disilicato de litio no está indicado para restauraciones múltiples. Por otro lado, Moshaverinia (7) y Bajraktarova-Valjakova (18) apoyan al disilicato de litio en prótesis parciales fijas de tres unidades en la parte anterior respetando fielmente las dimensiones de los conectores. Martínez Rus (2) por otra parte apoya que el material de elección sería siempre el circonio. Cascante (19) por otra parte propone el disilicato de litio en el sector anterior con un máximo de reemplazo de tres unidades (dos pilares y un pónico) y desaconseja su utilización a partir del primer molar. El circonio se podrá utilizar en restauraciones de hasta tres piezas, sin distinguir entre el sector anterior del posterior. Por último, en la revisión de Zhang y Kelly (9) se indican las restauraciones de circonio en arcadas completas y coronas posteriores, pero en la revisión de Sailer (20) creen que la metal-cerámica sigue siendo el “gold standard” para las prótesis parciales fijas ya que no tenemos revisiones sistemáticas del circonio a muy largo plazo.

En los últimos tiempos, ha surgido una innovadora cerámica llamada CEREC Tessera, compuesta de disilicato de litio y procesada con tecnología CAD/CAM. Una de sus grandes novedades es el uso de cristales de virgilita. Podríamos estar frente a un material perfecto con una resistencia que supera a circonios de última generación, pero con propiedades ópticas de las cerámicas vítreas. Las indicaciones de este material serían coronas, incrustaciones y carillas. Aparentemente parece el material ideal, pero debemos esperar a conocer su comportamiento a largo plazo. Unos de los inconvenientes más importantes del circonio es la falta de estética, las casas comerciales apuestan por buscar soluciones para conseguir el material perfecto. Su falta de adhesión también es base de investigaciones (21,22,23).

CONCLUSIONES

- Se destaca, en la actualidad, las cerámicas de matriz vítrea siguen siendo las porcelanas con mejor estética debido a su disminución de la dispersión interna de la luz. Se acentúa el avance estético del circonio, mediante bloques "altamente translúcidos" o "ultratranslúcidos" aunque sus características ópticas aún no están al mismo nivel de las cerámicas vítreas.
- Por otra parte, se ha comprobado que para elegir el material de restauración no solo se tiene que tener en cuenta la resistencia intrínseca de este. Una correcta preparación de sustrato, material y adhesión pueden equilibrar la resistencia de las porcelanas ya que la resistencia adhesiva es muy superior a la intrínseca.
- Se objetiva un avance de las porcelanas reforzadas que están puliendo sus defectos. Se destaca la CEREC Tessera (Dentsply Sirona). Por otra parte, del circonio también forma parte de múltiples de investigaciones con la finalidad de mejorar su estética y adhesión. No obstante, en ambos casos, faltan estudios a medio y largo plazo.



BIBLIOGRAFÍA

1. Amaral B, Tomaz De Almeida R, Fagundes De Oliveira K, Caldas RA. Mechanical and optical properties of feldspathic ceramics and lithium disilicate: literature review. *Rev Bras Odontol.* 2020;77:1427.
2. Martínez Rus F, Pradiés Ramiro G, Suárez García M, Rivera Gómez B. Cerámicas dentales: clasificación y criterios de selección. *RCOE.* 2007;12:253–63.
3. Maroulakos G, Thompson GA, Kontogiorgos ED. Effect of cement type on the clinical performance and complications of zirconia and lithium disilicate tooth-supported crowns: A systematic review. Report of the Committee on Research in Fixed Prosthodontics of the American Academy of Fixed Prosthodontics. *J Prosthet Dent.* 2019;121(5):754–65.
4. Fu L, Engqvist H, Xia W. Glass-ceramics in dentistry: A review. *Materials.* 2020 Mar 1;13(5).
5. Chen H, Huang J, Dong X, Qian J, He J, Qu X, et al. A systematic review of visual and instrumental measurements for tooth shade matching. *Quintess Int.* 2012;43.
6. May MM, Fraga S, May LG. Effect of milling, fitting adjustments, and hydrofluoric acid etching on the strength and roughness of CAD-CAM glass-ceramics: A systematic review and meta-analysis. *J Prosthet Dent.* 2021;1–11.
7. Moshaverinia A. Review of the Modern Dental Ceramic Restorative Materials for Esthetic Dentistry in the Minimally Invasive Age. *Dent Clin North Am.* 2020;64(4):621–31.
8. Alshihri A, Husain NAH, Vogeler K, Özcan M. An assessment of the influence of dental porcelain slurry preparation on flexural strength of different feldspathic porcelains. *Appl Sci.* 2021;11(20).
9. Zhang Y, Kelly JR. Dental Ceramics for Restoration and Metal Veneering. *Dent Clin North Am.* 2017;61(4):797–819.
10. Shahmiri R, Standard OC, Hart JN, Sorrell CC. Optical properties of zirconia ceramics for esthetic dental restorations: A systematic review. *J Prosthet Dent.* 2018;119(1):36–46.
11. Manziuc MM, Gasparik C, Negucioiu M, Constantiniuc M, Burde A, Vlas I, et al. Optical properties of translucent zirconia: A review of the literature. *The EuroBiotech Journal.* 2019;3(1):45–51.
12. Zarone F, Ruggiero G, Leone R, Breschi L, Leuci S, Sorrentino R. Zirconia-reinforced lithium silicate (ZLS) mechanical and biological properties: A literature review. *J Dent.* 2021;109.
13. Goyatá F, Galvão Y, Simões TR, Goyatá LF, Arruda JA, Moreno A. Effect of surface treatments with acid solutions on the surface roughness of an Yttrium-Tetragonal Zirconia Polycrystal. *J Clin Exp Dent.* 2018;10(4):e367–70.
14. Hallmann L, Ulmer P, Gerngross MD, Jetter J, Mintrone M, Lehmann F, et al. Properties of hot-pressed lithium silicate glass-ceramics. *Dent Mater.* 2019;35(5):713–29.
15. Magne M, Paula M, Paranhos G. The Parallel Stratification Masking Technique: an Analytical Approach to Predictably Mask Discolored Dental Substrate. *Eur J Esthet Dent.* 2010;5(4):330–9.
16. Faus-Matoses V, Faus-Matoses I, Ruiz-Bell E, Faus-Llácer VJ. Severe tetracycline dental discoloration: Restoration with conventional feldspathic ceramic veneers. A clinical report. *J Clin Exp Dent.* 2017;9(11):e1379–82.
17. Faus-Matoses V, Ruiz-Bell E, Faus-Matoses I, Özcan M, Salvatore S, Faus-Llácer VJ. An 8-year prospective clinical investigation on the survival rate of feldspathic veneers: Influence of occlusal splint in patients with bruxism. *J Dent.* 2020;99.
18. Abduo J, Sambrook RJ. Longevity of ceramic onlays: A systematic review. *J Esthet Restor Dent.* 2018;30(3):193–215.
19. Bajraktarova-Valjakova E, Korunoska-Stevkovska V, Kapusevska B, Gigovski N, Bajraktarova-Misevska C, Grozdanov A. Contemporary dental ceramic materials, a review: Chemical composition, physical and mechanical properties, indications for use. Vol. 6, Open Access Maced. J. Medical Sci. 2018. p. 1742–55.
20. Cascante Calderón M, Villacís Altamirano I, Studart Medeiros I. Cerámicas: una actualización. *Odontología.* 2019;21(2):86–113.
21. Ioannidis A, Bomze D, Hämmerle CHF, Hüsler J, Birrer O, Mühlemann S. Load-bearing capacity of CAD/CAM 3D-printed zirconia, CAD/CAM milled zirconia, and heat-pressed lithium disilicate ultra-thin occlusal veneers on molars. *Dent Mater.* 2020 Apr 1;36(4):e109–16.
22. Casas Terrón J, Suárez Tuero C. Selección del material cerámico a utilizar en Odontología restauradora basada en sus propiedades. *Maxillaris.* 2021;10–23.
23. Cho JH, Kim SJ, Shim JS, Lee KW. Effect of zirconia surface treatment using nitric acid-hydrofluoric acid on the shear bond strengths of resin cements. *J Adv Prosthodont.* 2017;9(2):77–84.

Concurso Odontológico COEA



El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) ha organizado el “I Concurso Odontológico COEA”, que tiene como objetivo reconocer los trabajos científicos de sus colegiados y estimular la investigación en el campo de la odontología y la estomatología, con galardones que suman 2.300 euros.

El certamen cuenta con tres modalidades: artículo científico (Premio Dr. Ambrosio Bermejo), dotado con 1.000 euros; vídeo clínico (Premio GAED), con 1.000 euros de premio; y fotografía clínica (Premio COEA), dotado con 300 euros.

El plazo para presentar trabajos ya ha comenzado y se prolongará hasta el 9 de enero del año 2024. Para participar solo hay que cumplir dos requisitos, ser colegiado del COEA y no ser miembro de la Junta de Gobierno del COEA.

Además, los interesados deberán seguir una serie de pautas de las bases, que se pueden conocer en la web del Colegio.

La entrega de los galardones se realizará durante el acto institucional de la celebración de Santa Apolonia del año 2024.

Los interesados en presentar sus trabajos deben hacerlo de forma electrónica a través del formulario en línea habilitado en la página web:

BASES DEL CONCURSO

NOMBRE Y OBJETIVO DEL CONCURSO

El "Concurso Odontológico COEA" es una iniciativa del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) que tiene como objetivo reconocer los trabajos científicos de sus colegiados y estimular la investigación en el campo de la odontología y la estomatología.

Los participantes podrán participar con tres modalidades: **presentación de un artículo científico, presentación de un video clínico o presentación de una fotografía clínica.** Los trabajos serán evaluados por un jurado especializado en cada área y se otorgarán premios a los trabajos más destacados en cada categoría.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el concurso, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser colegiado del COEA (Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante) en buen estado de derechos.
- No ser miembro de la Junta del COEA.

Los participantes deben aceptar y cumplir con todas las reglas y regulaciones establecidas en las presentes bases del concurso. Cualquier incumplimiento de estas condiciones puede resultar en la descalificación del participante.

PLAZO DE PARTICIPACIÓN

El plazo de participación en el concurso comenzará a partir de la celebración de Santa Apolonia en Febrero del 2023 y se prolongará hasta un mes antes de la celebración de Santa Apolonia del 2024, es decir hasta el **9 de Enero del año 2024**. Durante este período,

los participantes podrán presentar sus trabajos en cualquiera de las tres modalidades establecidas. Todos los trabajos presentados fuera de este plazo no serán considerados para la evaluación.

FORMATOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el "Concurso Odontológico COEA", los participantes deben presentar sus trabajos según las siguientes pautas:

- **Artículo científico:** los artículos deben ser originales e inéditos, y deberán incluir un resumen, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias. Además, los artículos deben ser presentados en formato electrónico en un archivo Word o PDF y tener una extensión máxima de 2500 palabras sin contar con el resumen ni las referencias.
- **Video clínico:** los videos deben ser originales e inéditos y deben demostrar la práctica clínica en el campo de la Odontología. Los videos deben ser presentados en formato electrónico con una calidad mínima de 1080 p (HD), y la duración máxima será de 10 minutos.
- **Fotografía clínica:** las fotografías deben ser originales e inéditos y deben demostrar la práctica clínica en el campo de la Odontología. Las fotografías deben ser presentadas en formato electrónico con una resolución mínima de 300 dpi (ppp) y deberán incluir una breve descripción de la escena que se está representando. Todos los trabajos presentados deben cumplir con las normas éticas y legales aplicables en el ámbito de la investigación y la práctica clínica en odontología y estomatología. Además, los participantes deben asegurarse de que no existan derechos de autor o de propiedad intelectual que impidan la publicación de sus trabajos.

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos presentados serán evaluados por los miembros de la Junta del COEA. La evaluación se llevará a cabo de manera profesional y objetiva y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Relevancia y originalidad del trabajo.
 - Calidad y claridad de la presentación.
 - Valor científico y clínico del trabajo.
 - Cumplimiento con las normas éticas y legales aplicables.
- El fallo de la Junta será inapelable y se hará público en la celebración de Santa Apolonia del 2024. Los ganadores recibirán un premio en reconocimiento a su trabajo y sus trabajos podrán ser publicados en los diferentes medios digitales del COEA y en su revista Molar.

PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- Premio Dr. Ambrosio Bermejo al mejor artículo científico, dotado con 1000 €.
- Premio GAED a la mejor presentación de vídeo clínico, dotado con 1000 €.
- Premio COEA a la mejor presentación de fotografía clínica, dotado con 300 €.

Cada participante podrá recibir un único premio.

Los premios se entregarán mediante cheque nominativo o transferencia a la cuenta designada por el premiado aportando certificado de titularidad de la misma. La organización contactará con el ganador por teléfono antes de la entrega del premio. La entrega oficial del premio y certificado se realizará durante el acto institucional de la celebración de Santa Apolonia del año 2024. Los premios están sujetos a las retenciones fiscales correspondientes. El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos todos los premios o alguno de ellos, si considerase que ninguno o alguno de los trabajos presentados carece de la calidad suficiente.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes del “Concurso Odontológico COEA” reconocen y aceptan que la organización tendrá derechos exclusivos para la reproducción, distribución y comunicación pública de los trabajos premiados. Los participantes garantizan que los trabajos presentados son de su autoría y que no infringen derechos de terceros. En caso de incumplimiento de esta garantía, los participantes serán responsables de cualquier reclamación o demanda realizada por terceros. Los participantes autorizan a la organización a utilizar su nombre e imagen en relación con la promoción del concurso y cualquier actividad relacionada con ellos.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se presentarán de forma electrónica a través del formulario en línea que está disponible en esta misma página. En el formulario de inscripción se incluirán los siguientes datos personales, documentos y aceptaciones:

- Nombre, apellidos, dirección, e-mail y teléfono de la persona autora.

- Escaneo o Fotografía del Documento Nacional de Identidad por ambas caras.
- Aceptación de las Bases y condiciones de este Premio.
- Aceptación de la cláusula de protección de datos personales.

Igualmente, los participantes podrán presentar sus trabajos por email a la dirección concurso@coea.es. Para asegurarse de que la presentación se realiza correctamente, se recomienda revisar que todos los datos solicitados en las bases estén incluidos en el email. Además, los participantes pueden considerar el uso de una plataforma segura para enviar archivos grandes o material multimedia. La organización se hace responsable de verificar que todas las presentaciones cumplan con los requisitos establecidos en las bases antes de ser evaluadas por los miembros de la Junta.

REQUISITOS DE CALIDAD

Los trabajos presentados deberán cumplir con los requisitos técnicos y de calidad establecidos en las bases del concurso. Se valorará la originalidad, la innovación, la claridad y la calidad de la exposición.

ANULACIÓN Y DESCALIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho de anular o descalificar cualquier participación que incumpla las bases del concurso o que, a juicio de la organización, no cumpla con los requisitos técnicos y de calidad establecidos.

RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier controversia o situación no prevista en las bases del concurso será resuelta por la Junta del COEA, cuya decisión será inapelable. Los concursantes podrán obtener más información contactando con el COEA en el 965 14 04 30 o por correo electrónico en coea@coea.es.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el “Concurso Odontológico COEA” implica la aceptación total y sin reservas de las bases del concurso. La organización se reserva el derecho a modificar las bases en cualquier momento y sin previo aviso.

Los interesados en presentar sus trabajos deben hacerlo de forma electrónica a través del formulario en línea habilitado en la página web



FORMULARIO
EN LÍNEA

Un año formativo con especial protagonismo para las sesiones prácticas

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) comenzó en enero el año formativo. Y lo hizo con el curso titulado “Gestión de la pérdida de tejido (óseo y blando) desde lo más sencillo a lo más complejo. ROG, RTG, Sinuslift”, un evento teórico y práctico, como la gran mayoría de los que el COEA quiere impartir durante este 2023.

Como aseguran desde la comisión de formación continuada del COEA, “el Colegio se ha marcado el objetivo de implementar, en la medida de lo posible, todos los cursos teórico-prácticos para que el cursillista pueda aprender técnicas concretas que el lunes siguiente al evento ya esté capacitado para poner en práctica en su consulta”.

Evidentemente, “el hecho de que todos los cursos tengan una parte práctica conlleva un gasto mayor para el Colegio, así como que tengamos que poner límite a las plazas para que la actividad sea operativa”.

El Colegio destaca que “la experiencia de los últimos años nos dice que la participación media es de 50 compañeros por sesión. Ahora, en estos cursos teórico-prácticos las plazas teóricas no tienen límite pero las prácticas están entre 20 y 40 personas, porque si no no serían operativas. Hay algunos cursos que, por la aplicación de técnicas de cirugía más avanzadas, requieren de un material más preciso que no es viable para más de 20 cursillistas”, expone la comisión docente.

La finalidad del COEA, siempre es, “trabajar en la búsqueda de la máxima satisfacción de los cursillistas, que han mostrado su interés prioritario por esta modalidad de oferta formativa”.

De este modo, el primer curso del año, que impartían los Dres. Alfonso Díaz Carrión, Arno Caillere y François Bouillard, tenía una parte práctica con 20 plazas, en la que se realizaba una cirugía en directo y los alumnos podían aplicar, sobre cabeza de cerdo, técnicas de Tent Pole e Injerto conectivo.

“Este es uno de los cursos que, por ejemplo, requiere de una experiencia previa un poco más elevada por parte de los alumnos, pero que tienen el aliciente de que en él se van a aprender técnicas con mayor grado de complejidad”, explica la comisión formativa del COEA.

“El Colegio se ha marcado el objetivo de implementar, en la medida de lo posible, todos los cursos teórico-prácticos”

Ponentes alicantinos

En 2023 también destacará la participación como ponentes de varios doctores alicantinos, como el Dr. Díaz Carrión o el Dr. Sebastián Ortolani, formadores que trabajan a nivel internacional. “Nos alegramos de que en nuestro cuadro de profesores aumenten los ponentes locales”.

Habilitación para ser perito

El curso de febrero fue muy especial puesto que su realización habilita para entrar a formar parte del listado de peritación del COEA. Para ser perito se necesitan un mínimo de 5 años de experticia y cursar esta sesión formativa que, en esta ocasión, impartía el Dr. Bernardo Perea Pérez. “Este será el único curso solo teórico de todo el año. Se ha repetido en los últimos años para poder abrir la lista de peritos del COEA y poder ofrecer este servicio”, apunta la comisión colegial.

En marzo, el alicantino Dr. Sebastián Ortolani imparte un evento, también teórico-práctico, en torno a la “Endodoncia actual: soluciones al reto diario”.

“El curso de febrero fue muy especial puesto que su realización habilita para entrar a formar parte del listado de peritación del COEA”



“Por primera vez, el COEA ofrecerá un curso modular entre mayo y julio. Será sobre Odontología Digital 3D”

Curso modular

Por primera vez, el COEA ofrecerá un curso modular entre mayo y julio. Será sobre Odontología Digital 3D y lo impartirán los Dres. Alberto Moreno y Emilio García, ponentes de contrastado prestigio, profesores de la primera asignatura de esta materia que se creó en una universidad española.

“En años anteriores hemos organizado cursos de iniciación a estas técnicas y hemos visto que nos hemos quedado cortos porque ya había alumnos con un nivel superior y que quieren avanzar. Para abarcar a un número mayor de colegiados alicantinos, en esta propuesta formativa se impartirá el nivel inicial en mayo, el intermedio en junio y el avanzado en julio.”, señalan desde el Colegio.

En mayo, también, se ofrecerá un curso de odontología rehabilitadora con composites inyectables, que contará con su parte práctica, a cargo de la Dra. Fátima Martín Hernán,

En septiembre, el curso de manejo de tejidos blandos será uno de los más avanzados y requerirá de una experiencia previa. Lo ofrecerá el Dr. Herminio García. En octubre, la sesión versará sobre las últimas novedades en prótesis completas.

Responsabilidad en las inscripciones

Los plazos de inscripción se abrirán semanas antes de cada uno de los cursos. Todas las sesiones teóricas serán gratuitas para los colegiados alicantinos. La parte práctica de los mismos conlleva un coste “simbólico” de 20 euros que se solicita como garantía para que los colegiados que se inscriban lo hagan con el compromiso de realizar el curso.

El esfuerzo económico que supone para el conjunto de los colegiados la programación formativa merece de la responsabilidad de todos y que nunca se quede una plaza práctica sin cubrir mientras haya compañeros interesados. Por ello, desde el COEA se pide máxima solidaridad a la hora de reservar las plazas prácticas de cada uno de los cursos previstos para este año.



Formación COEA 2023

COEA | Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos
de Alicante

20-21 ENERO

Alfonso Díaz Carrión Arno
Caillere François Bouillard

Gestión de la **pérdida de tejido** (óseo y blando) desde lo más sencillo a lo más complejo. ROG, RTG, Sinoslift. Curso teórico-práctico

3-4 FEBRERO

Bernardo Perea Pérez

Introducción a la **Peritación Judicial** en Odonto estomatología. Curso FC Consejo General

10-11 MARZO

Sebastián Ortolani Seltenerich

Endodoncia Actual: Soluciones al reto diario. Curso teórico-práctico

MAYO A JULIO

Alberto Moreno Pelluz

Emilio García Romero

Curso **MODULAR 3D**
Curso teórico-práctico
5-6 mayo
9-10 junio
14-15 julio

29-30 SEPTIEMBRE

Herminio García Roncero

Curso de **manejo de tejido blando** sobre dientes e implantes
Curso teórico-práctico

28 OCTUBRE

José Luis Antonaya Martín

Victor Cerdá Guill

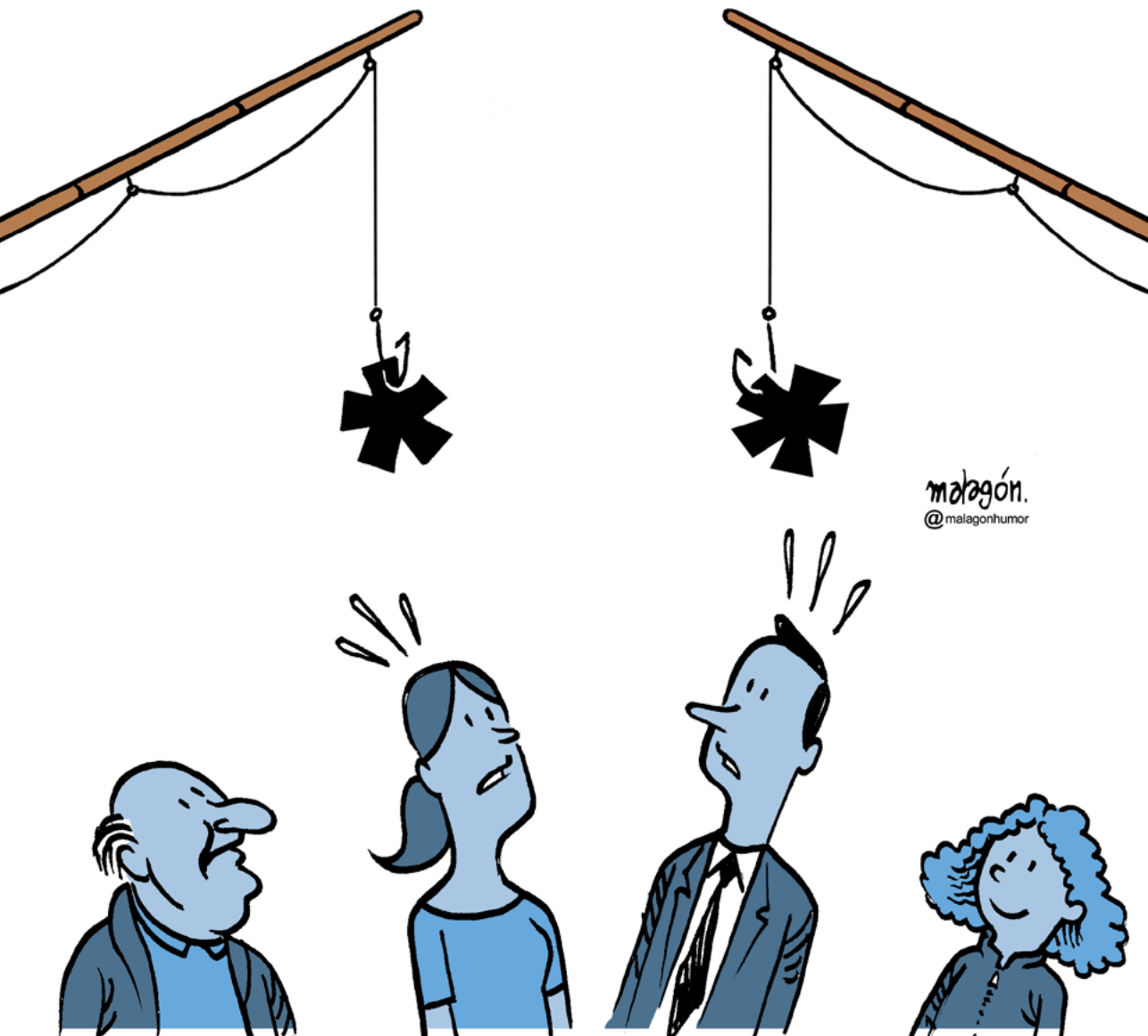
Prótesis completa estática y estética. Curso teórico práctico

17-18 NOVIEMBRE

Miguel Peñarrocha Diago

David Peñarrocha Oltra

Actualización en **Cirugía e Implantología Bucal**
Curso teórico-práctico



**No piques, cuidado
con los *Asteriscos**

Dra. Carrascal y profesores Díez y Tomás



"La comunicación en la clínica dental es el complemento perfecto para las demás patas de la gestión"

La Dra. Sonia Carrascal, licenciada en Odontología y profesora en la Universitat de Barcelona, el profesor Nacho Díez, grado superior en Administración y Finanzas y diploma en Dirección Odontológica y Gestión Clínica, y el licenciado en Administración y Dirección de empresas, Nacho Tomás, director de N7, agencia de Comunicación y Marketing online, ofrecieron en noviembre el curso "Gestión y Marketing en la clínica dental. Tus aliados para la excelencia", organizado por el COEA y gratuito para sus colegiados.

En una entrevista múltiple, estos tres profesionales nos cuentan en qué consistirá su acción formativa y las claves para incluir el marketing en la gestión de una clínica dental.

¿Consideran que en la facultad se ofrecen herramientas suficientes para tener una visión empresarial de la profesión? ¿Por qué?

SÓNIA CARRASCAL: En la actualidad existen algunas facultades donde sí se imparte alguna asignatura sobre gestión. Se empieza a hablar de la necesidad de introducirla en los planes de estudio, pero aún está lejos de que alcance la importancia que se merece.

Es evidente la necesidad de formación en toda la parte clínica de nuestra profesión. A nadie se le pasa por la cabeza ponerse a colocar implantes sin haberse formado para ello, o a cementar unos brackets. Pero pocos son los que se plantean la formación empresarial antes de levantar la persiana de su propia clínica, o de lanzarse al mercado laboral por cuenta propia.

Y cuando hablamos de visión empresarial, es un concepto muy amplio, que abarca desde la parte contable, hasta la atención al paciente, pasando por la comunicación, liderazgo, marketing. Son conceptos que nos complementan y ayudan a poder disfrutar más de nuestra profesión y a ofrecer una mejor odontología.

¿Qué tipo de sistemas de evaluación de costes son los más adecuados para las clínicas familiares o unipersonales?

SÓNIA CARRASCAL: Cuando hablamos de sistemas de evaluación de costes nos referimos a una contabilidad analítica, interna, con la que buscamos información útil para la toma de decisiones. No nos referimos a la contabilidad fiscal que debemos presentar, para la cual sí tenemos que seguir unas normas y presentarla como marca la ley. La evaluación de costes no es obligatoria, cada clínica la puede (y la debe) adaptar a sus necesidades.

Nos tenemos que centrar en un sistema que nos dé un diagnóstico de cómo va nuestra clínica, que nos ayude a saber si vamos bien o no. No hace falta analizar todo siempre.

Lo ideal sería marcarnos objetivos a corto-medio plazo y centrarnos en los indicadores de esos objetivos. Los softwares de gestión actuales nos ayudan mucho en este sentido pero también nos puede ser útiles tablas de excel básicas. Lo que trato de explicar es que no necesitamos un

“Nos tenemos que centrar en un sistema que nos dé un diagnóstico de cómo va nuestra clínica, que nos ayude a saber si vamos bien o no”

alto conocimiento en herramientas contables, informáticas para llevar el control de nuestra actividad (primeras visitas, presupuestos aceptados, fidelización de pacientes, recalls atendidos, etc).

¿Qué herramientas básicas tendríamos que usar para iniciar nuestra propia campaña de marketing en la clínica?

NACHO DíEZ: Para iniciar cualquier campaña es necesario que esté integrada en un plan de marketing. El primer paso es hacer un análisis DAFO, donde estudiamos las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la clínica, a nivel interno y externo. Así sabremos cuál es nuestra situación actual, en qué somos más fuertes que la competencia, qué puntos débiles tenemos que mejorar y cómo nos afecta el entorno en el que nos movemos. En base a esto, determinamos unos objetivos y unas estrategias para conseguirlos.

NACHO TOMÁS: Referente al marketing online, lo primero siempre es tener una página web acorde al mundo actual, que cumpla los estándares de calidad que requiere Google y que sea adaptable a dispositivos. A través de ella generamos imagen de marca y orientamos las campañas de marketing tanto en redes sociales como en Google. Por supuesto, partimos de la base de que tenemos una imagen de marca (naming, branding, logotipo) a la altura de nuestros servicios dentales.

A partir de ahí, construir orgánicamente y publicitariamente un mensaje a trasladar a nuestros pacientes, actuales y futuros.

¿Qué recursos novedosos de fidelización existen?

NACHO DíEZ: Cuando un paciente necesita un servicio odontológico y analiza el mercado, ya ve que todos ofrecemos lo mismo: implantes, ortodoncia invisible, tecnología, etc.; por lo que es necesario saber diferenciarse. El paciente actual demanda más valor añadido: horario amplio, que valoremos su tiempo y no le hagamos esperar, unas instalaciones modernas y actualizadas, facilidades de pago, etc. Una vez que el paciente nos ha elegido podemos decir que estamos de enhorabuena, ya hemos hecho la parte más difícil. Ahora, sólo nos queda saber qué necesita y poder satisfacer su necesidad.

Para conseguir la fidelización del paciente es imprescindible contar con un equipo unido y motivado, ya que van a velar porque así sea, y debemos involucrar al paciente en el mantenimiento de su salud bucodental. La clave de todo es la comunicación; si el paciente entiende verdaderamente los beneficios que le aporta hacerse el tratamiento propuesto y su mantenimiento anual, no tendrá inconveniente en acudir a la clínica cuando corresponda. Por esto, es fundamental crear un sistema de recall y tener a los pacientes activos. Esto beneficia al paciente y, por supuesto, también a la clínica.





“Para iniciar cualquier campaña es necesario que esté integrada en un plan de marketing”

¿Usarían las redes sociales para captar nuevos pacientes en Internet?

NACHO TOMÁS: Por supuesto. Actualmente, la inmensa mayoría de personas usan redes sociales, nuestro trabajo como clínica dental del siglo XXI es saber cómo funcionan estas redes y seleccionar las más útiles para nosotros en función del tipo de paciente que tengamos. Podemos tener desde un LinkedIn a un TikTok, pasando por Google MyBusiness o Instagram. La clave es hacerlo profesionalmente y con un objetivo concreto.

¿Cree que para que exista excelencia en la atención es tan necesaria la comunicación?

NACHO TOMÁS: La comunicación en la clínica dental es el complemento perfecto para las demás patas de la gestión, partiendo de la base de una correcta gestión, atención al paciente y marketing interno, la comunicación tanto interna dentro del equipo, como externa hacia los pacientes, es la guinda a la excelencia.

NACHO DÍEZ: La comunicación es la base de cualquier relación. Para que se genere un vínculo duradero entre dentista y paciente hay que sustentarlo en la confianza, transparencia, honestidad y, por supuesto, una odontología de calidad. La comunicación nos ayuda a saber transmitir todo esto; a conocer a nuestros pacientes, poder empatizar con ellos; nos permite escuchar sus necesidades, valorar sus expectativas, hacerles entender qué les podemos aportar como profesionales para mejorar su salud, su estética, en definitiva, su calidad de vida.

¿Qué le parece que se recicle a los colegiados en este tipo de materias de una forma regular?

NACHO DÍEZ: Como en cualquier otra disciplina profesional, es necesaria una formación continuada. La gestión es un componente muy importante en la práctica clínica. Una gestión profesionalizada nos permite ofrecer un servicio clínico de más calidad, ya que nos va a dar claves para optimizar mejor nuestro tiempo y nuestros recursos y, lo más importante, nos va a permitir centrarnos en satisfacer a nuestro paciente.

¿Desean añadir alguna cosa más?

El curso que realizamos tiene el objetivo de acercar la gestión de clínica dental y el marketing dental a todas las clínicas dentales de España. Estamos comprometidos con la profesión y creemos firmemente en que la aplicación de unos sistemas de trabajo mejorará el servicio a los pacientes y potenciará el talento colectivo de la profesión. Nuestra visión es la vuestra.

“La aplicación de unos sistemas de trabajo mejorará el servicio a los pacientes y potenciará el talento colectivo de la profesión”



ENTREVISTA
FORMACIÓN
DE 3.



Dr. Díaz Carrión



“Las técnicas en implantología hay que aplicarlas con criterio y de menos a más”

Los días 20 y 21 de enero, los Dres. Alfonso Díaz Carrión, Arno Caillere y François Bouillard, impartían en Alicante el curso “Gestión de la pérdida de tejido (óseo y blando) desde lo más sencillo a lo más complejo. ROG, RTG, Sinuslift”, dentro del programa formativo que ofrece el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante. Uno de sus ponentes, el Dr. Díaz Carrión, postgrado en Implantología Oral y Prótesis por la Universidad Miguel Hernández (UMH) y profesor colaborador del Máster de Cirugía Implantológica, Prótesis y Periimplantología de la Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid), nos explica en qué consiste el curso...

¿Qué tipo de técnicas se aplicarán en la parte práctica de la jornada formativa?

Se aplican dos técnicas: En primer lugar la técnica “Tent Pole” para la regeneración del tejido duro, tanto en altura como en anchura y, segundo término, el manejo de tejidos blandos en implantología dental.

En su programa exponen los “Tips para el día a día de las distintas técnicas regenerativas”. ¿Es un parte teórica muy práctica?

Efectivamente, hemos realizado una presentación teórica basada en la clínica del día a día, donde vemos todas las técnicas que utilizamos para resolver casos de los más sencillos a los más complejos. Está muy enfocado a la aplicación diaria en la consulta dental, con todo tipo de trucos y planteamientos.

¿Cuáles son las últimas y más novedosas técnicas de tratamiento?

Como novedad les diría que no debemos utilizar a nuestros pacientes como “conejos de experimentación”, y que las técnicas que utilizamos son aquellas que en base a un correcto diagnóstico y plan de tratamiento están avaladas científicamente. A día de hoy nos encontramos muchos retratamientos en implantología, pacientes muy jóvenes que ya han sido tratados, pacientes que acuden a recibir un primer tratamiento, etc.. Esto marca mucho la relación y el planteamiento de cada caso clínico. No hay que tenerle miedo a la cirugía “sino al cirujano”. Me refiero a que las técnicas están muy contrastadas y testadas científicamente, hay que aplicarlas con criterio y de menos a más. Esta es nuestra manera de enfocar nuestra relación médica con nuestros pacientes.

¿Cómo es la evolución de esta patología?

Nosotros en nuestra consulta nos encontramos una evolución que quizás esté un poco sesgada, nos llegan muchos casos derivados para retratamientos de implantes. Entonces, la media de complicaciones que valoramos es alta y la evolución de los mismos es muy dependiente de muchos factores. Lo que sí está claro es que a raíz de la existencia de los implantes dentales se han cambiado muchas vidas. A su vez, apareció la periimplantitis, que quizás sea la peor evolución de este sustituto del diente natural. No obstante, a día de hoy la Odontología Española es sin duda de las mejores del mundo, está a la vanguardia para evitar estas complicaciones y si surgen poder tratarlas a tiempo.

“A raíz de la existencia de los implantes dentales se han cambiado muchas vidas”



¿Qué considera que tiene de distintivo el curso que ustedes presentan de otros sobre la especialidad?

Fundamentalmente, la evolución de casos clínicos de nuestro grupo de trabajo a más de 24 años de seguimiento, de pacientes tratados con implantes dentales combinando las distintas técnicas regenerativas.

¿Qué importancia cree que tienen este tipo de cursos para el reciclaje profesional?

Muchísima, desde nuestro punto de vista creemos fundamental compartir la experiencia clínica del día a día, formarnos entre todos, atender con sentido crítico la literatura científica así como sus avances. En definitiva, es una profesión con un nivel de exigencia muy alto que lleva implícita una formación de por vida. Es imposible entender cualquier área de la Medicina sin un continuo reciclaje para mejorar al máximo nuestra calidad asistencial a nuestros pacientes.



ENTREVISTA
DR. DÍAZ
CARRIÓN



“Creemos fundamental compartir la experiencia clínica del día a día, formarnos entre todos, atender con sentido crítico la literatura científica así como sus avances”



Dra. Mari Carmen Ramos Martínez



"La boca se comporta como una autopista de conexiones entre cabeza y resto del cuerpo"

La Dra. Mari Carmen Ramos Martínez impartía el 7 y 8 de octubre el curso "Oclusión y Postura: un antes y un después en rehabilitación oral", organizado por el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA).

La Dra. Ramos es licenciada en Odontología por la Universidad de Granada, ha cursado el Posgrado en Oclusión y Disfunción del Sistema Estomatognático SCOE, tiene formación en Odontoposturodoncia con el Dr. Clauzade, ha realizado el Curso de Postgrado Rehabilitación Neuroclusal e Implementación a Kinesiología Médica Odontológica y Posturología, y Diagnóstico Clínico en Posturología de Formación ERAGO. Tiene el título de Experto Universitario en Posturología Clínica por la UCAM y cuenta con formación en Biorregulación y Cicatrices e Infiltraciones por D. Philip Villeneuve.

"Señores, somos dentistas, no dientistas", afirma en el programa de su próximo curso en Alicante. ¿A qué se refiere?

Es una expresión que le escuché al doctor Escoda, hablando del cáncer oral, pero es una expresión con mucha razón desde el punto de vista que desde que la medicina se separó de la odontología, desembocó en la enseñanza de una medicina para "un hombre sin boca" y en la enseñanza de una odontología para "una boca sin cuerpo". La boca se

comporta como una autopista de conexiones entre cabeza y el resto del cuerpo, integrando tanto conexiones mecánicas y funcionales como neuromusculares y bioquímicas-biofísicas. No podemos separar tu dolor de pie de esa cesárea de urgencia. No pretendas liberar la sensación punzante en la espalda sin conciencia de dónde viene, una mala ejecución en un ejercicio, una apnea, un susto, una falta de aliento... ¡sea lo que sea! Y sí... ¿empezamos a interpretar tu mapa? El cuerpo, tiene

reglas que, en FISIOLÓGIA, busca el equilibrio con un mínimo trabajo muscular y en ausencia de dolor, son reglas simples, pero en ellas se involucra todo el cuerpo humano, por lo tanto nuestro sistema, la boca trabaja con las mismas reglas.

Vamos camino de una odontología de alta especialización donde cada vez es más importante la visión estereoscópica, la magnificación, cada vez queremos ver cosas más pequeñas de nuestro paciente, pero a veces eso nos hace perdernos el marco general en el que está encastrado el sistema estomatognático, la boca, las funciones orales forman parte de las funciones de nuestro paciente y tenemos que cambiar esa visión. Podemos llegar a una alta especialización pero sin perder de vista al paciente que ha llegado nosotros.

¿En qué medida considera que los compañeros -médicos y dentistas- sienten la necesidad de tratar a sus pacientes de una forma más completa, agregando a sus recursos terapéuticos aspectos tales como la integración de la boca en el sistema postural?

No sabría decir en qué medida mis compañeros sienten esa necesidad; mi misión aquí precisamente es crearla. Es necesario ver para entender; en el momento en que podamos comprender el proceso de cómo con un estímulo en boca cambia la movilidad de un pie o como se mueve el ojo para converger y trabajar en binocularidad de manera diferente si estamos con la boca cerrada o abierta, tendremos idea del alcance y/o repercusiones de nuestros tratamientos, de los cuales somos responsables, y que del mismo modo todos los problemas funcionales de nuestro paciente pueden afectar nuestros tratamientos orales.

¿Quién no ha tenido alguna vez en su vida profesional un

fracaso sin una razón justificada? A todos se nos rompen rehabilitaciones o nos recidivan ortodoncias... ¿Qué nos estamos perdiendo?, ¿Dónde nos hemos equivocado?, ¿Es fruto del azar?... En el siglo XXI miramos aún enfermedades, en lugar de enfermos...

Desde mi humildad apuesto por la odontología del siglo XXI, que abandonemos la odontología del CÓMO para pasar a la odontología del POR QUÉ... Estoy aquí para intentar sacar al odontólogo de su zona de confort y que deje de pensar en cómo soluciono esto para pensar en el por qué ha sucedido esto, solo así podremos hacer tratamientos individualizados y mínimamente invasivos.

El ser humano es un todo indivisible y en ese todo indivisible esta integrada la boca.

Usted afirma que el sistema estomatognático influye en el resto del cuerpo a través de diferentes mecanismos. ¿Podría destacar en cuáles?

Cráneo, mandíbula, lengua y columna cervical forman una unidad ANATOMOFUNCIONAL INDISOLUBLE. Nuestro sistema estomatognático (dientes, músculos y sistema nervioso), está íntimamente relacionado con el sistema vertebral, conexiones nerviosas entre boca -cráneo-cervicales, relaciones musculares entre el sistema masticador y el sistema muscular encargado de rotar la cabeza, relaciones entre la boca y las cadenas descendentes que llegan hasta el pie, y entre la boca y el sistema oculomotor y el sistema vestibulococlear.



“Desde que la medicina se separó de la odontología, desembocó en la enseñanza de una medicina para "un hombre sin boca" y en la enseñanza de una odontología para "una boca sin cuerpo"



Los dientes que pongamos a nuestros pacientes se van a integrar en un sistema que está regulado por nuestro sistema nervioso central, a través de los músculos de la mandíbula que permiten masticar con confort y con movimientos armónicos.

Relacionar ambas arcadas en el proceso de la masticación y que no cause molestias al paciente es lo que perseguimos: INTEGRACIÓN funcional y estética. Relacionar esa integración funcional con el equilibrio funcional de nuestro paciente es lo que se llama INTEGRACIÓN postural.

¿Hasta qué punto una evaluación de los pacientes desde un punto de vista global puede ayudarnos a evitar recidivas o fracasos?

Siempre he pensado que tenemos a Dios en la boca, y después de más de 10 años trabajando con esta visión más integral, cada día estoy más convencida. El ser humano tiene una capacidad de adaptación infinita, que no es lo mismo que ilimitada. Nuestros tratamientos seguirán funcionando “a pesar de...”, pero eso no quiere decir que todo valga. Hay maneras de ayudar y dar salud a nuestro paciente y, sobre todo, que no seamos nosotros desde nuestro desconocimiento quienes pongamos esa última gota que colme el vaso de su rango de tolerancia biológica.

Por supuesto que si tenemos en cuenta qué tipo de paciente tenemos y si sabemos si está adaptado o ha destrozado su sistema jugaremos con ventaja. ¿Qué nos hace pensar que un organismo que ha acabado con su sistema por disfunción, va a ser capaz de mantener en el tiempo nuestros tratamientos que jamás podrán a estar a la altura de lo que la naturaleza le ha dado?... Sería mucha presunción..., pero de forma irónica siempre digo que es mucho más fácil echarle la culpa al bruxismo que pensar que estamos trabajando en un paciente totalmente disfuncional... Y las reglas del juego no pueden ser las mismas.

“Vamos camino de una odontología de alta especialización donde cada vez es más importante la visión estereoscópica, la magnificación”

¿Qué tipo de habilidades puede adquirir un asistente a su curso?

Cuando doy un curso sobre todo para los dentistas generales solamente tengo tres objetivos:

- enseñar a conectar la boca con el cuerpo
- enseñar a analizar las vías sensoriales que influyen en la regulación postural y de la misma manera en la oclusión dental
- enseñar a ver más allá en la boca de nuestro paciente, ser capaces de evaluar como está su sistema muscular y su sistema articular, y lo que es más importante, identificar si seremos esa gota que saque al paciente de su adaptación funcional

¿Qué cree que distingue su curso de otros sobre la materia?

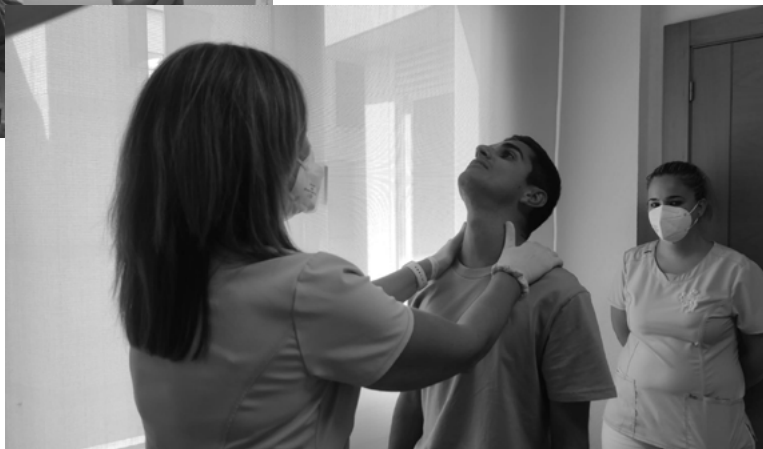
Es difícil responder esta pregunta porque no soy persona de comparar nada. Creo que en la asistencia al curso, o por lo menos es el perfil que me suelo encontrar, suelen ser compañeros que quieren algo más, que ya han pasado por Cursos de excelencia en Implantes, han escuchado a grandes de la estética, ya han pasado por cursos de prótesis o de diferentes técnicas de ortodoncia. Son compañeros que ya tienen unas habilidades técnicas y mecánicas que, dada la formación que tenemos hoy en día, puedo asegurar que serán excelentes, pero que se sientan aquí esperando escuchar algo más, algo que como me dicen algunos alumnos míos, haga que el próximo lunes lleguen a su consulta y abran la puerta recuperando una ilusión ya perdida, una ilusión que a lo mejor se había quedado en el camino, o en el peor de los casos sencillamente con la curiosidad de intentar empezar a entender 'por qué no todo vale'.

¿Hay algo que desee añadir?

Me gustaría animar a todos a venir con la mente abierta, queriendo ver algo diferente y sentir que nuestra profesión merece la pena, que entras en un mundo en el que de pronto se te abren las puertas de ese primer objetivo con el que empezamos a estudiar nuestra carrera: devolver salud, el poder ver sonreír a un paciente con una máxima: sonreír con él, porque sabes que detrás de esa sonrisa hay esfuerzo en comprender que es lo que realmente nuestro paciente nos estaba pidiendo. Como profesional de la salud nuestro ejercicio siempre debe ser como nos citó Hipócrates: "primum non nocere" (Primero que nada no dañar).



ENTREVISTA
DRA. MARI CARMEN
MARTÍNEZ RAMOS



Dr. Rafael Pla Martínez



"La realización de una implantología estable o la prevención de la peri-implantitis son dos caras de la misma moneda"

Los pasados 30 de septiembre y 1 de octubre, el Dr. Rafael Pla Martínez, impartía el curso "PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PERIO-IMPLANTARIAS". El ponente es Máster en Periodoncia e Implantes, así como de Ciencias Odontológicas por la Universidad Complutense de Madrid. También tiene el board de la federación europea de periodoncia. En este curso, el Dr. Rafael Pla repasa los aspectos clave para prevenir la aparición de enfermedades peri-implantarias de manera global, analizando los factores más relevantes desde la planificación a la rehabilitación protésica, pasando por la fase quirúrgica.

¿Cuáles son esos factores más relevantes?

La realización de una implantología estable o la prevención de la peri-implantitis son dos caras de la misma moneda. Para conseguir esto, debemos cuidar absolutamente todos los elementos que sabemos que tienen un impacto en la salud a largo plazo de los implantes que colocamos a nuestros pacientes. Desde antes de la cirugía, donde debemos controlar todas las infecciones activas, colocar los implantes en una correcta posición 3d regenerando cuando sea necesario, realizar una prótesis que prevenga la aparición de estos problemas y por último controlar la higiene y el estado gingival durante toda la vida del paciente.

También se analizan las claves en la ejecución de un correcto programa de mantenimiento para intentar que los resultados sean estables en el tiempo.

¿Podría nombrar las más importantes?

Es fundamental individualizar el programa de mantenimiento en función del perfil de riesgo del paciente. Hoy en día tenemos información que nos permite ajustar el periodo en el que revisaremos a nuestros pacientes viendo cada pocos meses a los pacientes de alto riesgo y durante periodos más largos a los pacientes de menor riesgo. Por otro lado, la incorporación de los aeropulidores ha supuesto una mejora en el confort de los pacientes durante estos procedimientos.

¿Qué aspectos considera esenciales en el diseño y abordaje quirúrgico de la peri-implantitis?

Hemos de individualizar el caso, por un lado centrándonos en el paciente en cosas como la demanda estética, hábitos nocivos, alergias o edad. Por otro lado, el abordaje debe ir guiado por la morfología del defecto para valorar si es posible optar por un procedimiento regenerativo o únicamente tener como objetivo descontaminar.



“Es fundamental individualizar el programa de mantenimiento en función del perfil de riesgo del paciente”

¿Cómo plantea la sesión donde poner en práctica los conocimientos adquiridos?

Impartimos una sesión práctica muy completa donde realizamos muchos de los protocolos que veremos en la sesión teórica. Realizamos descontaminación de implantes con peri-implantitis, regeneración y explantación.

¿Qué aspectos considera como diferenciadores de su curso con respecto a otros de la materia?

Es un curso que engloba la patología peri-implantaria desde todos los puntos de vista. Respecto a otros cursos más focalizados en la parte quirúrgica, aquí abordaremos desde la planificación, cirugía, manejo quirúrgico, mantenimiento y abordaje de la peri-implantitis. Esto significa tener una visión centrada en el paciente por encima del resto de aspectos.

¿Es la peri-implantitis una patología cada vez más prevalente?

Desgraciadamente sí, primero porque cada vez hay más personas que llevan implantes dentales. Pero por encima de eso, durante muchos años se han colocado implantes dentales sin atender unos criterios quirúrgicos y protésicos adecuados, lo que ha propiciado que las enfermedades peri-implantarias sean cada vez más frecuentes en nuestra práctica clínica.

¿Qué importancia le da usted al reciclaje de los profesionales de la odontología con este tipo de cursos?

El reciclaje en odontología es algo fundamental y todos debemos aprovechar las oportunidades que nos ofrecen en este caso los Colegios Profesionales para esto. Con la velocidad a la que se genera conocimiento científico, en cuanto uno está una temporada desconectado de la sociedad odontológica está en riesgo de quedarse atrás rápidamente. Por otro lado, estar en contacto con compañeros de profesión ayuda a mantener la ilusión y la autoexigencia en este bonito trabajo, evitando caer en la autocomplacencia y acomodarse.

“Durante muchos años se han colocado implantes dentales sin atender unos criterios quirúrgicos y protésicos adecuados”

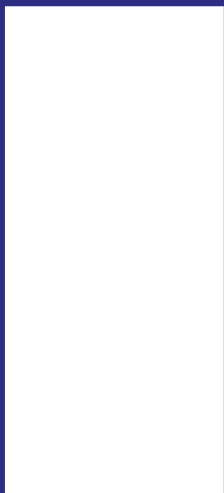
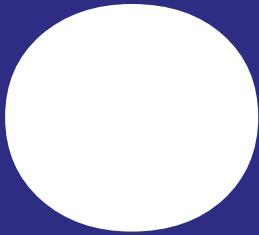


ENTREVISTA
DR. RAFAEL
PLANTILLA

Las aficiones de nuestros colegiados vuelven a Molar con una entrevista a Cheti, odontólogo y cantautor. No falta la crítica literaria y musical, nuestra sección de Cine con un reto enrevesado pero posible y un interesante artículo sobre los orígenes de la odontología en tono humorístico.

Ascensión al pico del Menetjador

Los neveros de Ibi bien merecen una excursión. 15 kilómetros de exigencia media y muy atractivos por sus paisajes e historias hasta subir a un alto de nada más y nada menos que 1.356 metros.
¿Conoces un plan mejor?



Ocio // Librosfera

Página 95

Entrevista // Ignacio Follana "Cheti"

Página 97

Salidas // El camino de los neveros de Ibi

Página 103

Humor // La Edad Antigua (Egipto)

Página 111

Music On // Viva Suecia

Página 113

Cine // Los 5 pasos: De Yoko Ono a Mariano José de Larra

Página 115

Librosfera

“Historia de mujeres casadas”

por **Marta Veracruz**



Esta obra ha sido la finalista del Premio Planeta 2022 y la segunda novela de Cristina Campos. Como muchos recordarán, la primera novela fue “Pan de limón con semillas de amapola”, que no solo triunfó como best seller, sino que incluso hicieron una película de la misma.

Así las cosas, y dado que Pan de limón, me encantó, cogí este libro con mucha interés. Por lo tanto, las expectativas eran altas, y no puedo decir que me defraudó, pero sí que no alcanzó lo esperado.

La historia gira en torno a cuatro amigas, aunque realmente la protagonista es una, Gabriela, y cómo esta, a partir de un intenso romance con su amante, va desgranando su matrimonio, y a la par, va desarrollando la vida de sus otras tres amigas.

Aunque tiene momentos muy especiales, sensibles e impactantes, creo que en otras ocasiones cae en clichés muy manidos. Los personajes, menos el de Gabriela y quizás, el de su marido, que están muy trabajados, son un poco planos.

Hay situaciones, que viven estas amigas que son idílicos y poco creíbles. No hay una antagonista o alguna situación que contraste con el hilo argumental que la autora da a la novela.

Como todo, esta es una opinión muy subjetiva, e invito a todo el mundo a su lectura, ya que, como he comentado al principio, sin estar a la altura de su primera novela, podemos disfrutarla igualmente.

Autora: Cristina Campos

Año publicación: 2022

Editorial: PLANETA

Entrevista a Ignacio Follana Ugarte

Boletín oficial informativo del COFEA

***“Ahora mismo pretendo
compaginar música y
Odontología, pero tendré
que decidirme por una cosa”***

El alicantino Ignacio Follana Ugarte, graduado en Odontología y músico, ha llevado su afición mucho más allá del hobby. De hecho, sus canciones han sido reproducidas en la más reconocida plataforma musical de internet más de 30 millones de veces. En esta entrevista conocemos un poco más sobre este odontólogo que pisa fuerte en el panorama musical internacional mientras cursa un máster en Ortodoncia.

Ago. 2022 / Dic. 2022

“Ahora me apetece salir de esta zona de confort y hacer otros sonidos y hablar de otras cosas”



Ignacio en el DNI, pero “nunca me han llamado Ignacio, excepto en el colegio. En casa siempre he sido Nacho y como a mi hermano le encanta sacar nombres diferentes a la gente pues eso, de Nacho, Nachete, de Chete, Cheti... Y como mi gente cercana me llama así, pues decidí utilizarlo como nombre artístico”.

Actualmente, Cheti se encuentra en Madrid, cursando un máster en Ortodoncia de tres años, concretamente en el segundo curso. “Lunes, martes y miércoles estoy encerrado con los estudios y el resto de días los dedico a la música”, apunta el alicantino.

Nunca ha trabajado a tiempo completo en Odontología, pero “sí he ayudado a mi padre en algunas ocasiones o a amigos suyos en sus clínicas. De momento sigo formándome a la vez que me dedico a mi música”.

Nacido en 1997, acabó el Bachiller y se marchó a EE UU a “emprender una aventura que finalmente no salió, así que volví a casa en 2017 y empecé a estudiar Odontología porque no sabía bien qué hacer. Al final sí tuvo mucho peso la tradición familiar. Al mismo tiempo empecé a tocar una guitarra que tenía mi padre... me gustó y así empezó todo”.

Los principios en la música fueron los habituales.

“Empiezas tocando versiones hasta que un día me nació hacer una canción inspirándome en mi tierra. Y así empezó todo”, recuerda. Ese primer tema salió a la luz en 2018, “No tenía ningún tipo de formación musical. Es lo gracioso de todo, nadie de mi familia se lo esperaba. Nunca había dado clases de canto ni música. Lo único que conocía era la flauta en el colegio y un poco el violín. Pero sí es verdad que siempre me ha gustado la música. Siendo más joven me pasaba horas en mi mesa de DJ, pinchando en fiestas con amigos y demás. Me pasaba el día buscando música. Eso ha podido influir un poco”.

Sus temas son positivos, alegres, de un buen rollo que le surge de “mi actitud ante la vida. No es algo que fuerce. Me pongo con la guitarra y si mi coge inspirado pues adelante. O si no, me coge en la ducha y creo cosas que me apetece en ese momento y que de alguna forma llevaré dentro, ¿no?”.

De afición, la música empieza a convertirse en profesión. “Estoy intentando cambiar mi música, pero es cierto que al principio me venía dado por mi actitud y mi forma de ver la vida”, especifica. En Spotify ha tenido más de 30 millones de reproducciones con solo 16 canciones subidas a esta plataforma.



“En mi primera canción me gasté 50 euros para grabarla y me quedé impresionado”



Cheti está viviendo estos meses un profundo cambio en su carrera musical. “El año pasado me grabé un disco en eso intento de demostrarme a mí mismo -también a mi familia- que podía dedicarme a la música. Me lo grabé, me gasté todo mi dinero y tiempo, pero es un disco que a día de hoy no me representa por varios motivos y no lo voy a publicar, pese a que lo tenía preparado. Ahora he decidido trabajar en una nueva música y un nuevo estilo para mí”. De hecho, el 10 de marzo sacaba su primera canción de esta nueva etapa.

“El estilo de antes era más orgánico en cuanto a sonidos, con una forma de componer propio que conseguía a partir de lo que me salía de dentro. Ahora, he querido esforzarme un poco más para sacar otros temas de mí que suenan más modernos”, explica Cheti, que reconoce que “estaba anclado en las primeras canciones que me funcionaron y sentía que debía seguir en esa línea para que todo fuera bien. Pero no... Ahora me apetece salir de esta zona de confort y hacer otros sonidos y hablar de otras cosas”.



Entre sus conciertos, el más potente fue el reciente en el Puerto de Salida de la Ocean Race de Alicante, con casi 2.000 personas y un público entregado. Este día fue “un punto de inflexión porque llevaba varios meses desmotivado. Es el evento que me ayudó a decidir darle caña a mi proyecto y darle un empuje estos dos meses para terminar de sacar este nuevo disco adelante y para tener la energía para hacerlo”. El cantautor reconoce que “en los conciertos conectas de verdad con la gente que te conoce y es lo que te llena para seguir haciendo cosas”.

¿Por qué dices que te pasa mucho que conocen tus canciones pero no a ti? “Me pasa muchísimo, no sé la razón, pero Spotify es muy impersonal. Depende un poco de la cultura musical o la música que hagas, que genera más o menos cultura. La mía es el pop flamenco y no lo hace tanto como la urbana. Estoy trabajando en ello para mejorar esta situación”, responde.

Cheti también sabe ser diplomático a la hora de valorar la cuestión sobre si los dentistas tienen buena música en sus clínicas... “En la clínica de mi padre sí la hay, te lo aseguro, pero en bastantes clínicas y en la del máster te suelen poner música de ascensor (risas)”.

Su primera canción se llamaba “Cinco de la tarde”. Tuvo un éxito brutal en Spotify, donde comenzó a darse a conocer. Pero las nuevas plataformas no dan para que el músico pueda hacer carrera... “No, no. En mi primera canción me gasté 50 euros para grabarla y me quedé impresionado, pero cuando empiezas a crecer la gente te empieza a cobrar bien. Es verdad que a día de hoy no deja de ser como una especie de mini negocio que tienes que gestionar y que tiene muchos gastos. Yo he tenido la suerte de contar con el apoyo de mi familia para poder tirar para adelante de manera independiente, pero para la gran mayoría de gente que empieza y que no tiene recursos es muy complicado, con lo que se termina vendiendo a sellos que le dicen que le van a pagar todo pero al final te quedas anclado y desmotivado. Yo he tenido esa suerte y mientras pueda seguir pagándolo ahí vamos”.

Consultado por el panorama musical actual, el cantante se define como “súper pro de los sonidos de ahora, pese a que no sea la que hago yo. Sí me preocupa un poco más cómo ha afectado el tema de las redes a la música, porque a la gente le cuesta ya hasta pararse a escuchar una canción lenta o una de 3 minutos y 20 segundos”.

Ahora, la industria “es frenética y parece que tengas que sacar canciones todas las semanas y que deban durar un minuto y medio. Al final eso, no sé los demás cómo lo gestionan, pero a mí me da un poco de ansiedad y pena. Pero bueno, es lo que hay ahora mismo y al final te tienes que adaptar y pelear para que todo vuelva a ser como era antes”.

¿Puede que su inicial hobby se convierta en su profesión?

“Al principio cuando me metí en la carrera, la Odontología era un recurso como medio para vivir, más que vocacional. No me atraía estar todo el día con dientes, como mi padre. También porque le veíamos trabajar muchísimo y a nosotros, los tres hermanos, nos echaba un poco para atrás. Para mí la música es más que un hobby, es pasión, es como mi pequeño hijito porque lo he creado yo. Mi objetivo ahora mismo es intentar compaginarlo. Obviamente llegará un día en el que tenga que tomar una decisión y decantarme por un camino u otro, más que nada porque estar al 100% con los dos a la vez es imposible. Voy a aguantarlo al máximo y el día que llegue tomaré la decisión, más con la cabeza que con el corazón. Pero ya veremos...”

Con la salida de su disco -que está produciéndose por canciones- “haré una gira e intentaremos pasar por Alicante, claro Para septiembre u octubre de este año”.

El título de su primera canción del nuevo trabajo es “A mi bola”... “Significa bastante porque es la transición de lo que era antes a lo de ahora”, concluye.

“Para mí la música es más que un hobby, es pasión, es como mi pequeño hijito porque lo he creado yo”





INSTAGRAM



YOUTUBE



AMAZON MUSIC



TWITTER



SPOTIFY



APPLE MUSIC

Manuel Carlos Sorribes Tafalla

Médico de vocación y dentista por circunstancias de la vida, apasionado al deporte y a la naturaleza. Aficionado al running y al senderismo, casi 30 años oliendo a eugenol y cuando cuelgo la turbina y la bata, me calzo las zapatillas o las botas de montaña. Los fines de semana, en compañía de un grupo de amigos, madrugamos y nos recorremos los rincones de nuestra bella provincia. Se advierte que crea adicción.

En un anterior artículo para Molar ya hablé de las cavas o neveros de Sierra Mariola. En esta ocasión voy a relatar un recorrido por los neveros de Ibi con ascensión al pico del Menetjador (1356m).

El camino de los neveros de Ibi



Ficha técnica

Recorrido: Circular.

Distancia: 15 Km.

Dificultad: Moderada.

Tiempo total: 5 h.

Desnivel positivo: 684 m.

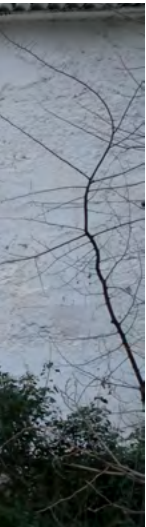
Altitud máxima: 1.356 m.



Entre los siglos XVI y XIX las llamadas cavas o neveros en las montañas, agujeros en la tierra aislados del exterior, eran el sistema para conservar la nieve, y con ella, todos aquellos productos perecederos que había que conservar.

Con el tiempo, a parte de para conservar alimentos, el hielo empezó a usarse para fabricar alimentos, como helados, horchatas y granizados, además de otras utilidades.

La importancia económica llegó a ser tal que se constituyó el Gremio de Neveras, con legislación y ordenamiento propio. Con la aparición de la electricidad a finales del siglo XIX, el comercio de la nieve natural entró en una crisis de la que ya jamás volvió a recuperarse.











LA RUTA

Nos tenemos que desplazar a la población de Ibi, a la salida en dirección a Bañeres, en la CV 801. En la avenida Joaquín Vilanova, antes de una curva a la derecha, hay aparcamientos delante de la fábrica Prometal. Dejamos el coche y nos movemos hacia la curva, donde hay un panel indicativo (el cual obviaremos).

Nosotros nos vamos a ir a la derecha, donde hay una senda que pasa por detrás del chalet. Continuamos por unos campos de cultivo con alguna casa hasta llegar a una estrecha carretera. Cogemos la dirección hacia la izquierda hasta llegar a una senda que va tomando altura tranquilamente hasta un camino y luego a una pista. Hay un poste indicativo que nos señala el primer nevero, el Pou del Canyo, a un kilómetro.

Antes, pasamos por la Mas del Canyo. El nombrado es un nevero que está bien conservado. A su derecha sale una senda que va descendiendo y en pocos metros nos encontramos con el Pou de Simarro (este no está tan bien conservado). En su interior hay un curioso árbol y una gran hiedra que cubre las paredes del pozo. Continuamos bajando hacia un barranco, lo cruzamos y, ascendiendo, nos encontramos con el Pou de Nouer (en ruinas total).

Continuando por la senda nos encontramos con un aljibe (reconstruido). Desde este momento empezamos a ascender. Por momentos, se endurece la ascensión hasta la pista del depósito de agua.

Una vez en la pista nos dirigimos hacia la derecha hasta hacer cima en el Menetjador, donde está la caseta del vigilante, un molino de viento y el vértice geodésico del pico y las antenas. Desde aquí, las vistas son extraordinarias, con una panorámica de las diferentes montañas del entorno como Mariola, Maigmó o la Penya Migjord. Debajo de nosotros está el Carrascal de la Font Rotja y el Santuario de la Virgen de los Lirios (en esta ocasión cubierto por nubes). Reponemos fuerzas y regresamos hacia la pista del depósito del agua, la cual seguiremos, y nos encontraremos con el Pou de Coloma.

La Edad Antigua (Egipto)



Historia y evolución de la Odontología. En este número...

Dr. Óscar Montoto

Odontólogo de profesión. Dibujante de tiras cómicas como apasionada afición. Colegiado en Alicante desde 1995, el Dr. Montoto trata de crear sonrisas en la boca y en el papel. Piensa en tono humorístico que "Algunas torturas son físicas y otras mentales, pero la que incluye ambas es la que practica el dentista".

Significado simbólico y práctico

Así pues, las menciones específicas en el Libro de la Apertura de la Boca, en el capítulo de la Ceremonia de Apertura de la Boca del Libro de los Muertos o las inscripciones halladas en diferentes tumbas ("he presionado tu boca", "he presionado tu boca abierta", "tu boca se ha hecho firme", "he hecho que la forma de tu boca sea equilibrada con respecto a tus dientes" o "tus labios están hechos para ello; tu boca es hendida para ello"), pueden tener un significado tanto simbólico como práctico.

La momificación o embalsamamiento es un proceso que se desarrolló en el Antiguo Egipto para conservar el cuerpo tras la muerte y preservar así la identidad del individuo en la vida futura, de acuerdo con sus costumbres funerarias. El rito de la "Apertura de la Boca y los Ojos", formaba parte de los ritos funerarios y pretendía devolver al difunto la capacidad de hablar y de observar en el más allá.



En el antiguo Egipto, el ritual de la “Apertura de la Boca” estaba incluido como parte de los rituales funerarios que se llevaban a cabo durante la V y la VI Dinastías. Así queda probado en los textos de las pirámides, en donde se establece que este ritual fue instituido por Horus cuando intentaba reanimar el cuerpo de su padre Osiris.

La ceremonia de la “Apertura de la Boca” consistió en diferentes ritos que fueron evolucionando con el paso del tiempo en el antiguo Egipto. Según los estudios de Pahl (1984), si bien la ceremonia fue concebida en un primer momento como “acto simbólico” en el que se “animaba” una estatua representando el difunto o la momia del mismo, más tarde se llevó también a cabo directamente sobre la momia.

Pese a la ausencia de fuentes literarias y pictóricas, las deformaciones post mortem de la región buco facial observadas en numerosas momias, y la correlación entre dichas deformaciones y el instrumental utilizado en la ceremonia, corroboran el hecho de que también se realizó la ceremonia de la “Apertura de la Boca” sobre cadáveres previamente o durante el embalsamamiento.

En el rito de la “Apertura de la Boca” se utilizan diferentes instrumentos:

Pesesh-kef: cuchillo en forma de cola de pez. Los ejemplares más antiguos estaban hechos de sílex, un mineral de gran dureza utilizado en la antigüedad como herramienta cortante y para encender el fuego, porque al chocar con otro objeto de igual o mayor dureza genera chispas. Posteriormente se confeccionaron con obsidiana, vidrio o metal. Según la traducción, su nombre significaría “divisor de su espíritu ka”.

Ur-heaku: cuchillo en forma de serpiente. Los ejemplares más antiguos estaban hechos de sílex. Posteriormente se confeccionaron en jaspe, coralina y otras piedras semipreciosas. En ocasiones tienen inscrito el nombre del difunto. Según la traducción, su nombre significaría “grande en poderes”.

Mesjetyu y Nua: cuchillos en forma de azada. Normalmente se confeccionaban en madera.

El doble dedo: cuchillo en forma de doble dedo. Aparece en los ritos funerarios del período tardío.

Music/ ON



Viva Suecia

**El amor de la clase que sea
(Universal-2022)**

Cuarto trabajo para los de Murcia y disco de consagración de la banda, que les sitúa en lo más alto de la escena rock nacional. Primero para una multi (Universal). Producido por esos magos llamados Santos & Fluren y grabado en varias fases en Riópar, en la provincia de Albacete, con diferentes escenarios a nivel social y, por consiguiente, a nivel anímico. Un hecho que consigue que haya canciones con distintos tonos, con cierta disparidad emocional entre unas y otras.



Carlos Poncini

Colaborador en programas radiofónicos, asiduo de blogs musicales y crítico en revistas del gremio, participando en grandes festivales independientes de forma activa.

En este nuevo álbum, el más luminoso de su carrera y el más libre a nivel compositivo, se han desprendido de ataduras pasadas y lo han llenado de amor, sobre todo del que han recibido durante los tiempos difíciles que nos ha tocado vivir.

Otra de las novedades de esta entrega es la de haber podido contar con la colaboración de grandes artistas invitados en varios de sus temas. Gracias a esto han podido aunar pasado, presente y futuro para narrar una historia y llegar al máximo de público posible.

En el corte dos, **Lo Siento** (para el arriba firmante la mejor canción del disco) encontramos el “futuro”, representado por el artista con más proyección del panorama nacional, el ex Auryñ Dani Fernández. Dos puestos más abajo tenemos el “presente” **Justo Cuando el mundo Apriete** con la producción y la voz del mismísimo Leiva (unos de los grandes compositores de nuestro presente musical) que se convierte en un hit inmediato a la primera escucha. Y el “pasado” vendría de la mano de la inigualable Luz Casal en La Parte Difícil, más pausada y reflexiva.

Pero este **Amor de la Clase Que Sea** también tiene otras composiciones en solitario que rayan a gran altura. Uno de sus primeros avances fue **No hemos Aprendido Nada** donde se hace referencia al gran sacrificio que hemos hecho en estos años de pandemia y que pronto se nos ha olvidado.

En **El Rey Desnudo** hablan también de nuestra conciencia, que no la tenemos demasiado limpia. **En El bien** y **El Mal** muestran la dualidad de nuestro mundo, para acabar con la canción que cierra el disco, **Gracias**, en donde hay una frase que resume a la perfección el momento vital de la banda y el duro proceso que han tenido que vivir en su creación: “Conocí el abismo el año que aspirábamos a más...”. Sin embargo, la espera ha merecido la pena pues han vuelto mejor y con energías renovadas.

En definitiva, las once magníficas canciones que componen esta última entrega, junto a la extensa gira por toda España, repitiendo días en muchas ciudades y con todo “sold out” hacen que Viva Suecia se alce con el premio simbólico de mejor banda de Pop-Rock patrio del momento. Se lo merecían.

De Yoko Ono a Mariano José de Larra

Economista de profesión. Cinéfilo de vocación. Nunca se duerme en el cine y sus conversaciones siempre giran en torno a la última serie o película. Escribe críticas en revistas y periódicos en Alicante y es fiel a los festivales de la zona.

Paseaba el pasado 11 de febrero por el comedor durante la comida en honor de Santa Apolonia, patrona de los odontólogos, cuando me ocurrió una cosa inesperada. He de decir que aunque no pertenezco al gremio, tengo el honor de ser invitado por el presidente de este gran colegio, ya que es un gran fan de esta sección. Bueno, decía que paseaba cuando una colegiada me interpelló y me dijo: “¿Tú eres el de las pelis? Pues tengo un reto para ti”. Doble triunfo: ser reconocido y que me propongan un desafío. Me hizo gran ilusión. Por suerte, aunque la fiesta fue muy divertida, no bebí lo suficiente como para no recordar la propuesta: unir mediante películas los dos Polos, el Norte y el Sur. Empecemos este apasionante viaje:



Yoko Ono, o la infame viuda de John Lennon. Una figura odiada y odiada a partes iguales. Nació el 18 de febrero de 1933. Como personaje apareció en la película...

1º Paso

Perdidos en el Ártico (2022), de Peter Flinth

Una de aventuras en Groenlandia. Nos cuenta la historia de una expedición danesa de 1909 por aquellas heladas tierras. Producción de Netflix, escrita y protagonizada por Nikolaj Coster-Waldau, actor que será siempre recordado por su papel como Jamie Lannister en...

2º Paso

Juego de Tronos (2011-2019).

La serie que lo cambió todo. Quizá otras, como Los Soprano, abrieran la veda, pero fue esta producción basada en los libros de George.R.R.Martin la que rompió la baraja. La primera temporada marcó tendencia con un final totalmente inesperado, en el que tuvo un papel destacado el pobre de Sean Bean, actor que también tuvo un papel destacado en...

3º Paso

El Señor de los Anillos. La comunidad del anillo (2001), de Peter Jackson,

primera de las tres películas en las que se llevaban a la gran pantalla las novelas de Tolkien. Una producción colosal y quizá, la adaptación más importante de la historia del cine. En el casting sorprendía un joven actor cuya estrella duró unos años, Orlando Bloom, que estaba condenado a repetir una y otra vez una saga, a la que pertenecía la película...

4º Paso

Piratas del Caribe: La venganza de Salazar (2017), de Joachim Ronning y Espen Sandberg.(2017), de Joachim Ronning y Espen Sandberg.

No sé si alguno de vosotros, queridos lectores, ha sido capaz de llegar hasta esta entrega de la serie de películas de la Disney (servidor no pudo pasar de la tercera), pero aquí teníamos una vez más al bueno de Orlando Bloom y a un pasadísimo Jonhhy Depp. Esta "formidable" película nos sirve para dar el último paso, ya que uno de sus directores nos trajo...

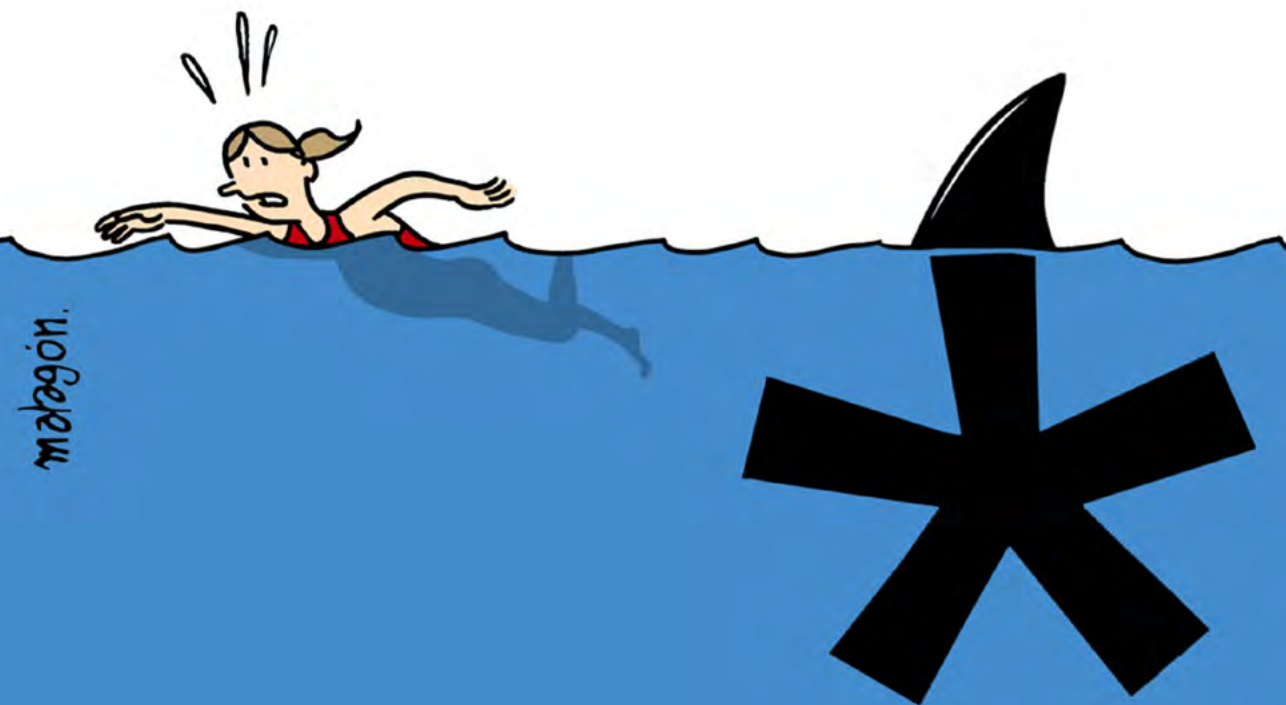
5º Paso

Amundsen (2019), de Espen Sandberg

Película noruega que cuenta la historia del explorador antártico Roald Amundsen, que por primera vez alcanzó el Polo Sur en 1911.

Qué cansancio y qué frío hemos pasado. Pero al fin hemos llegado, y hemos cumplido el encargo, y superado el reto, de esta improvisada admiradora de la sección. Quizá si lo pienso, a lo mejor no era tan fan y fui yo el que insistió en que me retara buscando un poco de protagonismo. Sea como sea, fue una día especial y muy divertido. Gracias a todos. Y ¡viva Santa Apolonia! Si quieres proponernos tu reto particular, para que unamos a través del cine dos acontecimientos cualquiera, adelante. Envíanos un email a hola@revistamolar.com

EN SALUD, CUIDADO CON LOS ASTERISCOS



COEA

Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos
de Alicante

Avda. Federico Soto, 11. 2ªA - 03003 Alicante
Tel.: 965 140 430 - Fax: 965 218 320
coea@coea.es www.coea.es